

De la inquietud suprema

El dogal del paro

El arte supremo de gobernar consiste en crear confianza, en saber crear satisfacción. La insatisfacción pública equivale a indisciplina social. ¿Puede extrañar a nadie que la haya, cuando lo fundamental de un país, que es el trabajo, se deprime y la terapéutica para restaurarlo, por languidecimiento en la aplicación, falla?

En tantos meses aun no ha plasmado en realidad lo que demanda la gran masa de parados forzosos: trabajo.

El burocratismo lo ha impedido; el clásico y desconsolador papeleo.

Todos coinciden en la necesidad apremiantísima de promover obras; los proyectos están ahí esperando su hora, y, sin embargo, el momento de comenzar no llega. Pasan semanas, pasan meses, y sobre miles y miles de hogares proletarios se acrecienta la inquietud y con ella el hambre.

Son de general evidencia aquí en Sevilla las obras que ya están rezagadas en su ejecución y que sólo esperan el imperativo «hágase».

¿Por qué no se pronuncia y se acalla un poco el justísimo anhelo de los que necesitan ocupar sus brazos? ¿Por qué no se dicta ese «hágase» a tono con el agudo cariz de las circunstancias?

Dícese que ya hay acordado un plan de conjunto respecto a las obras públicas que se van a emprender, y que muy pronto no habrá motivo para las lamentaciones dolorosas de los parados; pero nos tememos nuevos trámites dilatorios, todos esos pequeños incidentes del balduque que demoran el momento de las actividades más fecundas.

Ningún acierto será mejor recibido por la opinión pública de la nueva situación que gobierne, que el pronunciar el efectivo y enérgico «hágase», que acabe en mucha parte el terrible mal del paro.

CONSEJOS AL GOBIERNO CON TODO RESPETO

DEFENSA Y MEJORA NACIONAL

VI

Nosotros haríamos uno sólo de los ministerios de Guerra y Marina, y le llamaríamos de Defensa y Mejora Nacional; porque en una nación pobre el Ejército en tiempo de paz es el llamado a mejorarla. Es cándido pensar que España lo podría conseguir de otro modo.

Este ministerio se haría cargo de las obras públicas, industrias del Estado, repoblación de montes, ferrocarriles y comunicaciones.

La patria es de todos y han de servirla hombres y mujeres. Aquellos, durante dieciocho meses; los seis primeros, instruyéndose militarmente, y los doce restantes, trabajando gratuitamente en las mejoras nacionales; y éstas, durante un año condecorando, también sin remuneración, ropas para el Ejército, aislados, reclusos, etc., u otros trabajos que pudieran hacer en sus domicilios.

Los varones y hembras analfabetos continuarían prestando servicios hasta que dejaran de serlo.

Todos los jefes y oficiales retirados podrían volver a formar parte del Ejército activo.

Se fabricarían cuantos pertrechos fueran precisos para movilizar con rapidez un poderoso Ejército. No para hacerle la guerra a nadie, sino para ser respetados. España no está hoy en condiciones de hacer más escuadras. Y, además, ¿para qué? ¿Cuándo y con quién podría competir? ¿No sirve para nada el recuerdo de Santiago de Cuba y Cavite? ¿Ni el de Alemania con su gran poderío naval?

Lo que sí debe hacerse es construir una flota mercante con cascos de acero, de gran tonelaje y mucho andar, y que todas sus unidades puedan transformarse, en pocos días, en barcos de guerra, y venderse a las compañías navieras nacionales; pero reservándose el Estado el derecho de artillarlos en caso preciso.

Hacer de los cinco cruceros más adecuados, otras tantas escuelas de marinos y comerciantes, y que estos barcos estén constantemente viajando por las cinco partes del mundo para que nuestra juventud, además de hacerse expertos marinos, conozcan todos los mercados y propaguen

DIVISION MILITAR

El general Villa-Abrille se posesiona del mando



Acabó de llegar en automóvil, acompañado de su señora, el nuevo jefe de esta División, excelentísimo señor general don José Fernández Villa-Abrille Calivara.

Desde Madrid viene con S. E. su ayudante, el comandante de Ingenieros don Rafael Sabio Dutoit.

El general, que entró por la plaza de la Gavidia, era esperado por el jefe de E. M. de la División, señor Moxó, y demás jefes y oficiales. El general Villa-Abrille se hizo cargo del mando y despacho, que internaban los generales Patxot Madoz y López Viota, respectivamente. Se dió cuenta de ello al ministerio.

Dado lo avanzado de la hora se retiró a descansar.

Esta mañana, a las once, acudió a su despacho el nuevo general, y al mediodía recibió a los primeros jefes de Cuerpos, Centros y Dependencias de la guarnición, después que hubo despachado con el jefe de Estado Mayor, señor Moxó, y con el auditor de la División, señor Bohórquez. S. E., en el despacho con los jefes de Cuerpos, les dirigió la palabra, y terminadas las presentaciones, que efectuó el general López Viota, los reporteros gráficos tiraron unas placas, retirándose los jefes y oficiales aludidos.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

El general López Viota, el jefe del Estado Mayor, señor Moxó, y el coronel del regimiento de Intantería número 9, departieron largamente con el general, que recibió, por último, al personal de jefes y oficiales del Estado Mayor y al de la División por sus distintas dependencias.

INFORMACION MUNICIPAL

El alcalde en el campo

El alcalde, señor Contreras, marchó esta mañana temprano al campo para resolver asuntos particulares, por lo que se hizo cargo del despacho ordinario de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Fernández Palomino.

El señor Contreras regresará esta noche a Sevilla.

Un Congreso

El director del Archivo de Indias, el director del Museo Arqueológico provincial y el director de la Biblioteca provincial, estuvieron esta mañana visitando al alcalde accidental y al delegado de Festejos, señor Bermudo, para comunicarle la próxima celebración de un Congreso de bibliotecarios, que tendrá lugar en Madrid, una de cuyas sesiones se celebrará en nuestra ciudad.

Manifestaciones del señor Bermudo

El teniente de alcalde delegado de Festejos, señor Bermudo, manifestó a los periodistas que el viernes próximo, con la inauguración de la velada del barrio de la Alfalfa, que se celebrará en este día y en los dos siguientes, entrábase de lleno en el resurgimiento de este tipo de festejos de carácter popular, que alegraban en años anteriores las calles de Sevilla y procuraban a los vecinos de los distintos barrios de la ciudad un sano esparcimiento, brindando también oportunidad para que se manifestasen espontáneamente los bailes de la tierra. En esta ocasión, la Peña Humorística de la Alfalfa, secundando la iniciativa del delegado de Festejos, hace posible, por poner a contribución todo su entusiasmo, la celebración brillante de la velada. A ésta seguirán otras, igualmente patrocinadas por las distintas Peñas y Centros que tienen su domicilio en diversos sectores de la ciudad y que se han apresurado a ofrecer su colaboración para estos fines. Es nuestro propósito, agregó el señor Bermudo, resucitar todas las tradicionales veladas, puesto que en ellas el pueblo, al que no alcanzan otros festejos, encuentra el regocijo, que valoriza con su colaboración y su asistencia.

Para seguir cumpliendo todos los números incluidos en el programa oficial de festejos—añadió el señor Bermudo—, he cambiado ya impresiones con los directivos de la Asociación de los «Amigos del Niño», entidad que extiende sus beneficios a los más modestos y que es organizadora de la fiesta de acoso y derribo que tendrá lugar el próximo sábado, a las cinco de la tarde, en la Dehesa de Tablada. En esta fiesta, prometedora de mucho interés, intervendrán los notables caballistas de Sevilla, don Aurelio Sánchez Mejías, don Ignacio Sánchez de Ibarquien, don Luis Ramos Paul, don Joaquín Murube y Turmo, don Enrique Herrera Murube, don Manuel González Camino, don José de la Coba; de Jerez de la Frontera concurrirán don Juan Pedro, don Salvador, don Alvaro y don Pedro Domecq, y de Córdoba han prometido su asistencia don Alfonso Olivares y su distinguida esposa, Es-

José Jiménez Ferrero.

En pro del Sanatorio del Tomillar

Una suscripción pública

Carta y un donativo del doctor Puelles

Sr. Director de EL LIBERAL.

Querido amigo: Uno y otro día ha venido recogiendo EL LIBERAL el estado de abandono económico en que se tiene a los enfermos en el Sanatorio de El Tomillar, y una y otra vez nuestro periódico, haciéndose eco del grito de alarma que yo lanzara en fecha ya remota llamando la atención de los poderes públicos, y muy especialmente de la Dirección general de Sanidad, ha venido excitando el celo de las autoridades llamadas a amparar tan obligada obra social, sin que por lo que yo he leído en la nota que esta noche publica EL LIBERAL, hayan valido de nada hasta el presente ni las excitaciones ni los lamentos, encontrándonos con que en el día de hoy se han quedado los enfermos sin comer.

Subleve el espíritu y conmueve el alma el agua fuerte tan sombrío que deja adivinar la noticia en cuestión, precisando hacer un gran esfuerzo de voluntad para no llevar los juicios que el hecho nos sugiere por el camino fiscalizador pertinente; pero la necesidad y el dolor de esos desdichados enfermos debe imponerse

hoy a todas nuestras potencias combativas, y así es fuerza que nos conscribamos a tratar de resolver por nosotros mismos tan angustiosa situación de los enfermos de El Tomillar, a quienes los sevillanos no pueden permitir que mueran de inanición; y a este efecto, yo te encarezco abras en EL LIBERAL una suscripción a la que puedan concurrir todos los sevillanos conscientes del deber moral y social que les impone la triste situación a que han llegado unos conciudadanos que a su condición de pobreza llevan unida la miseria fisiológica de la enfermedad más triste y más cruel que puede padecerse, incluyéndote para ella la cantidad de cien pesetas.

Un abrazo de tu buen amigo y compañero en EL LIBERAL,

José M. de Puelles.

— x —

Con mucho gusto acogemos el generoso rasgo y la valiente iniciativa de nuestro colaborador científico el doctor Puelles, abriendo desde hoy en estas columnas una suscripción para cuantos deseen contribuir a esta humana y noble obra a favor del Sanatorio de El Tomillar.

tará también avalorada este fiesta por la actuación de Juan Belmonte, Cañero y los Algabeño, José y Pedro Luis.

Para complemento del acoso y derribo habrá también el desfile de paradas de cabestros de afamadas ganaderías y exhibiciones de doma.

Como es propósito de los organizadores que la clase popular tenga acceso al festejo, existirán para el mismo entradas a módicos precios. También se establecerá un servicio de autobuses, que, partiendo de la plaza de la República, llegará hasta el mismo campo en donde ha de tener lugar el festejo. Después de la parte taurina de éste, tendrá lugar una verbena.

Al aludir el delegado de Festejos, a la buñolada del Alcázar, dijo que había expresado su felicitación al personal del mismo por el buen orden y la disciplina con que se comportó durante la fiesta.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Policía Urbana

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Domingo Pérez González celebró sesión esta Comisión municipal, con la asistencia de los señores Rodríguez Alonso, Fernández Arenas, Bago Quintanilla, Romero Llorente, Serra Pickman, Lara Cansino, Escrivá Villoslada y Gómez Martín.

Dada cuenta de un particular del acta del último Cabildo, en el que se consigna el debate suscitado al conocerse la comunicación gubernativa sobre la subida de las tarifas de tranvías, acordóse pedir dictamen a la Asesoría Jurídica sobre si la disposición de la Dirección general de Ferrocarriles y Tranvías es recurrible por el Ayuntamiento y si éste debe en los términos legales proceder a ello; se autorizó la colocación de anuncios luminosos en Federico de Castro, 11, y de un toldo en Castilla, 27; requerir planos de perspectiva y situación de la caseta desmontable que se desea instalar para el surtidor de la avenida de la Libertad, y demandar del concesionario del de la Plaza Nueva lo coloque en mejores condiciones de ornato; acceder a la instalación de un bar-cantina en terrenos del Aeropuerto; quedaron sobre la mesa varios pedidos de material eléctrico para mercados y escuelas de niños de calle Becas, y por último, fué resuelto el concursillo abierto para proveer de uniformes de verano a los jefes e individuos de la Guardia municipal, concediéndose la adjudicación a las proposiciones más económicas de las presentadas.

La de Obras Públicas

Bajo la presidencia del señor Mensaque, y asistiendo los señores Escrivá, Lara Cansino, Romero Llorente, Bago Quintanilla y Flores Gómez, se reunió la Comisión de Obras Públicas, acordando:

Elevar dictamen aconsejando se concierte directamente la ejecución de las obras de ampliación del mercado del Barranco, con arreglo al proyecto aprobado, por haber resultado desiertas las tres subastas anteriormente celebradas, resolviéndose

se también a propuesta del señor Lara, que conste en acta la satisfacción de los vocales hacia el señor Mensaque, por la eficacia y celo con que ha realizado las gestiones que le fueron confiadas hasta lograr la oferta conseguida para la ejecución de esta mejora; designar al señor Bago para que emita ponencia sobre la moción del señor Pérez González, en orden a la devolución de fincas arrendadas con destino a dependencias militares; proponer la concesión de licencias con dispensa de arbitrios para realizar obras de reforma en las casas Torneo, 1 al 14, y Vib-Arragel, 5 al 23; Pérez Galdós, 21, y San Pablo, 51, y de reconstrucción, de las de Valdés Leal, 17, y Bécquer, 17; proponer la expropiación de las casas números 1, 2 y 3 de la calle Andueza; acceder a la petición formulada por el propietario de Lumberras, 13, 5.º, en orden a que se mantenga el baden establecido delante de la fachada de la misma; aprobar el proyecto complementario de las obras de pavimentación de la calle Beato Rivera, y diversos presupuestos para ejecución de obras en edificios municipales y locales escuelas, así como del formulado para al construcción de un baden de acceso del coche celular al edificio que ocupa la Audiencia Territorial, y pasar a informe de la Sección técnica diversos ruegos formulados por los señores vocales en orden a la terminación de obras de pavimentación iniciadas en distintas vías de la ciudad, con la construcción de las aceras correspondientes.

Venta de un solar

En el día de hoy ha tenido lugar en el Ayuntamiento la subasta sobrante de alineación en la calle Riego, habiéndose adjudicado al autor de la proposición presentada.

Una nota del concejal señor Romero Llorente

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En la Prensa local ha publicado un escrito el doctor Cuerda, como presidente del Colegio Farmacéutico de Sevilla, rebatiendo la moción que me honró en elevar a la Comisión de Asistencia pública sanitaria, y haciendo un ofrecimiento relativo al servicio farmacéutico. Me interesa aclarar algunos de los extremos de dicho escrito con pocas palabras y poniendo punto final, porque en asunto de tan vital interés público sobre la polémica.

Propone el señor Cuerda que el Colegio Farmacéutico se encargue por medio de las farmacias establecidas en Sevilla del despacho de las fórmulas médicas para los inscritos en el padrón benéfico, percibiendo la cantidad que anualmente gasta este excelentísimo Ayuntamiento en estos menesteres, y abonando al personal facultativo y auxiliar dicho Colegio los haberes correspondientes. No puede ignorar el doctor Cuerda, en su bien probado conocimiento de las leyes, cuando se opuso a la creación de una nueva farmacia municipal, que la Corporación

(Continúa en la segunda plana)

VIDA LOCAL

La semana de estudios contra el cine inmoral

Con numerosísima concurrencia y bajo la presidencia del vicario don Jerónimo Armario, por enfermedad del cardenal arzobispo, se celebró ayer tarde en el salón Santo Tomás del palacio arzobispal el acto inaugural de la Semana de Estudios contra el cine inmoral. Ocupaban la presidencia la señoría María Abaurrea, presidenta diocesana de la Juventud Femenina; el canónigo lectoral don Balbino Santos, la condesa de Bustillo, los señores Ollero y marqués de San José y varios sacerdotes.

Después de entonado el «Veni Creator», hizo uso de la palabra la señoría Carmen Delgado, propagandista de la Juventud Femenina de Acción Católica. Comenzó aludiendo a la presidenta nacional, señoría María de Madariaga, que alienta con entusiasmo la campaña emprendida contra el cine inmoral, y luego citó palabras del Santo Padre y de nuestro prelado relativas al problema y que son deseadas por multitud de personas que se llaman católicas. Ello es obra de la deformación de las conciencias causada por el cine, a corregir cuyo estrago se endereza la finalidad de esta Semana.

Por los medios de que dispone, en el cine existe el más eficaz sistema educador. Pero esos mismos medios le hacen más terrible puesto al servicio de las bajas pasiones.

A las católicas incumbe el deber de dar ejemplo, prestando obediencia a la voz de los prelados.

Seguidamente pronunció un discurso el canónigo lectoral, señor Santos, que habló del influjo enorme que ejerce el cine, corrompido hoy, desgraciadamente, en pudrición de conciencias y guillotina del alma, así por la procaacidad de las películas como por el efecto que su poder sugestivo alcanza en los espectadores, y también por las circunstancias propias de los salones, donde es constante la incitación a la impudicia y al cinismo.

Tales peligros son mayores, naturalmente, para la juventud, la vehemencia de cuyas pasiones no está sofrenada por la educación. Es deplorable que a tan mala escuela sean padres cristianos quienes llevan a sus hijos.

Al grave mal que el cine inmoral realiza, cooperan autores, actores y cómplices, no olvidando los periódicos, que suelen proceder con levedad en la crítica de películas perniciosas.

El elocuente discurso del señor Santos arrancó una larga salva de aplausos.

Por último, el doctor Armario dirigió a los circunstantes un saludo en nombre del cardenal. Señaló la importancia de la obra acometida, y exhortó a todos a seguir las indicaciones del Sumo Pontífice. Firmemente declaró abiertas las sesiones de la Semana.

Partido de Unión republicana

En la reunión última celebrada por el Comité ejecutivo local de este partido, se acordó, en virtud de las constantes denuncias que recibe de sus correligionarios sobre despidos y otras resoluciones análogas con afiliados a Unión Republicana, precisamente por aquellos centros que más obligados a ser fieles cumplidores del artículo 41 de la Constitución, que garantiza el respeto a las creencias de los funcionarios, hacer un llamamiento a los afiliados al citado partido que se encuentren comprendidos en los casos a que se aluden, para que se presenten en la Secretaría general a la mayor brevedad posible, al objeto de enterarse de sus casos personales y facilitar sobre el mismo los datos que tengan, para poder, debidamente documentados, elevar la protesta y el recurso correspondiente ante los organismos competentes.

Propietarios

Se venden materiales de construcción, procedentes del derribo de varias casas. Avenida Libertad, 40 y Sánchez Bedoya, 13.

EL LIBERAL hace 25 años Ojeada retrospectiva

14 DE MAYO DE 1910

En el Vaticano se seguía con interés la campaña electoral de España, aunque la política de Canalejas no causaba preocupación por creerse que no originaría reformas anticlericales.

Los vaticanistas suponían que los elementos liberales, para oponerse a los revolucionarios, seguirían el camino marcado por los conservadores.

Pensábase en el Vaticano que el nuevo Parlamento estaba muy lejos de aportar modificación a las relaciones hispano-vaticanistas, ni siquiera en lo relativo al Concordato, que llegaría a solucionarse de un modo pacífico y satisfactorio.

—El periódico «España Nueva» confirmaba que Pérez Galdós había escrito al mismo tiempo a Lerroux y a Soriano proponiéndoles que terminaran las discusiones que existían entre ambos y se reconciliaran políticamente.

Ambos le contestaron aceptándolo y declarando que se tendían mutuamente la mano en alianza política.

—En los círculos políticos continuábase hablando de la provisión de la presidencia del Congreso, diciéndose que una entrevista que sostuvieron los señores Canalejas y corde de Romanones fué para tratar del asunto.

También se decía que acaso ocupara este cargo el señor Cobián,

reemplazándole en el ministerio de Hacienda el señor Rodríguez. Se comentaba que hacía bastante tiempo se la ofreció el señor Canalejas al señor Azcarate, quien la rehusó.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación estuvieron reunidos, tratando del encañillado de senadores.

Se aseguraba que esto había ocasionado muchos disgustos al señor Canalejas por los numerosos pretendientes a las senadurías que surgieron.

Información municipal (Viene de la primera página)

ción municipal no puede hacer dejación de sus derechos y de sus deberes, máxime cuando se trata de asunto de índole tan delicada como es la salud pública y la asistencia social necesaria a los que se acogen al padrón municipal sanitario, que necesita en todo caso y en todo momento que la prestación de estos servicios se verifique bajo la inspección y control municipal, asimismo el personal facultativo y auxiliar de las actuales farmacias municipales, como funcionarios que son, y por las leyes generales y municipales tienen un contrato bilateral, y en su consecuencia no pueden perder su carácter de funcionarios municipales más que por causas a que esto no se refiere; por lo tanto no pueden ser traspasados a que otros les abone sus haberes, cual si de una industria se tratara.

Por otra parte, las solicitudes y propuestas que se hagan al excelentísimo Ayuntamiento, para que surtan sus debidos efectos en derecho, deberán ser presentadas en el Registro correspondiente, y cuando de un caso como el que nos ocupa se refiera, acompañando certificado del acuerdo colectivo en que se fundamenta la propuesta.

Por fortuna, la nueva Ley municipal presta en su proyecto más amplio campo a la creación de Farmacias municipales, que hará más eficaz la práctica de este servicio en bien público.

En pro de los ciegos Por ahora no tienen otro medio de vida que la venta del cupón benéfico

Los ciegos acuden de nuevo a nuestra Redacción para darnos las gracias por lo que ellos estiman un favor y nosotros creamos un deber de justicia.

Han enviado los ciegos a los poderes públicos un razonado escrito pidiendo la concesión del cupón benéfico.

«Conseguirán lo que se proponen! No son los ciegos, desgraciadamente, unos pocos. La ceguera en España afecta a más de 35.000 personas.

¿Qué se ha hecho en favor de estos desgraciados? Poco, por no decir nada. El Patronato Nacional de Protección de Ciegos está realizando muy meritorios esfuerzos, pero careciendo de recursos económicos puso en práctica un procedimiento de rifa: el cupón benéfico, que ahora de un plumazo, sin beneficio alguno para nadie, se ha suprimido.

Del escrito de los ciegos son los siguientes párrafos:

«Teniendo en cuenta la situación actual de los ciegos, que hay que resolver, pues el hambre no tiene espera, es fácil advertir que el cupón benéfico ha de ser el más eficaz y aún el único instrumento para llegar a una feliz realización, pues mientras proporciona al ciego los medios decorosos para que pueda vivir, se van reuniendo los elementos con que acometer el problema a fondo, viniendo en ayuda del Estado, que no ha de desear otro cosa.»

«Mas quizá debido a los tan diversos modos de administración y funcionamiento de esta rifa en los diferentes lugares en que ha estado implantada, a no estar controladas por el Estado, como aconsejan sus fines y ser ilegales, han sido suspendidas, dejando a esos ciegos en la miseria nuevamente, y lo que es más penoso, con el temor de ver perdido el medio que les iba a redimir.»

«Los ciegos tienen razón! A nadie molestaban con la venta de su cupón benéfico. ¿Por qué se les quita ese honrado medio de vida?

«¿Quién se ha quejado de la rifa de los ciegos? ¡Nadie!

«¡Y, sin embargo, se deja abandonados a estos infelices!

Teatro Lloréns Hoy MIERCOLES estreno «CAROLINA» por Janet Gaynor y Lionel Barrymore.

Frontón Betis TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde 3-6 a 35 pesetas.
 - 2.ª tarde 4-3 a 89 pesetas.
 - 1.ª noche 5-4 a 78 pesetas.
 - 2.ª noche 6-2 a 37 pesetas.
 - 3.ª noche 6-2 a 31 pesetas.
 - 4.ª noche 4-5 a 158 pesetas.
- QUINIELAS DEL DIA 13.

PROSTATICOS, OS INTERESA LEER ESTO

La operación de próstata (tan temida de aquellos que sufren de afecciones urinarias) no es del todo necesaria y muchos de ellos han podido evitarla practicando simplemente el tratamiento magnésico.

He aquí con este motivo la carta de por sí muy significativa de don M. R., de la cual garantizamos su autenticidad.

«Es un deber para mí el decirles cuánto me felicito de seguir el tratamiento a base de sales natógenas de magnesio. ¡Una maravilla! La toma diaria de cuatro grajeas de Magnógeno (asociada, bien entendido, al régimen de vida que se impone) me desembarazó completamente de toda clase de molestias.

Casi sexagenario, he recobrado —me atrevo a decir— toda mi juventud vesical y ya no me acuerdo si en realidad tengo o no próstata, duermo nueve horas sin que ninguna necesidad me despierte, estoy ahora contento, ya que antes me hallaba persuadido de que nunca esta desdichada próstata me dejaría tranquilo a menos que me la hiciera extirpar por medio de una operación peligrosa. Además, héla aquí reducida hasta tal punto que un largo viaje en automóvil, por ejemplo, no me incomoda en absoluto.»

(El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección A. Q. Apartado 648, Madrid.)

Cámara de Inquilinos

Sobre el paro obrero y los desahucios

La proximidad de la Semana Santa, así como las demás fiestas de primavera, han tenido este año un significado distinto al de otros años. De ser ciertos los augurios y predicciones que por todas partes se hacían, a estas alturas el problema del paro estaría si no resuelto del todo, por lo menos bastante atenuado, y con ello Sevilla entraría en una era de prosperidad y grandeza por todos deseada.

Se ha dicho hasta la saciedad que con las fiestas primaverales y muy particularmente con la Semana Santa, entra mucho dinero en Sevilla y con ello entráramos en esa era de prosperidad antes mencionada, que extendemos sería algo más que una gran afluencia de forasteros concurrentes a nuestras fiestas («con la Semana Santa entra mucho dinero en Sevilla»); esto se ha oído por todas partes, y esa afirmación, que es una verdad contundente, le hacía concebir a los miles de obreros parados las más halagüeñas esperanzas. Pero la realidad, con toda su crudeza, ha venido una vez más a demostrar nuestra equivocación.

Han pasado las fiestas y no se vislumbra por ninguna parte los resultados que nos prometían. El comercio y la industria han ganado dinero. El orden más perfecto ha reinado en nuestra ciudad y sigue reinando; pero los obreros parados, parados siguen, y no solamente siguen parados los que estaban, sino que cada día aumenta su número, con lo cual se agrava más la situación. ¿Dónde están esos trabajos que se iban a hacer? Como promesas, en eso han quedado; y lo peor de todo es que siguen imperando los mismos egoísmos y ambiciones, cada vez más acentuados por parte de las llamadas clases productoras, que con su inhibición y sabotaje en este problema no se dan cuenta del mal que hacen y que se hacen ellos mismos.

Vengan esas pruebas de sensatez de que tanto alardean; pero vengas en hechos. Empréndanse esas obras tantas veces anunciadas y bégase todo lo posible para mitigar la situación de miseria a que se ven sometidos los que por su condición de parados no son responsables de este estado de cosas. Mientras tanto no se avanza en este sentido, volvemos a repetirlo una vez más y no nos cansaremos, suspendárese los desahucios, y con ello desaparecerá el fantasma amenazador de tantos hogares que, por carecer de pan, se les despoja también de la vivienda.

Es nuestra ciudad la población de España donde la vivienda se paga más cara y también donde hay más cantidad de casas destinadas a este uso que son verdaderas pocilgas, a tal punto insalubres y ofensivas para la salud pública, que en ningún país civilizado se consentiría de ninguna forma su existencia. Se puede admitir que haya propietarios (aunque en un porcentaje muy reducido) que su situación económica no les permita llevar a cabo en sus fincas las obras necesarias para ponerlas en las mejores condiciones de higiene y salubridad; pero y el otro gran porcentaje de propietarios que, disponiendo de medios económicos para ello, no lo hacen porque no quieren? He aquí un frente para que las autoridades municipales, si quieren cooperar en la solución de este magnus problema, tienen margen para atenuarlo en una gran parte. ¿Cómo? Procediendo a una inspección por la Junta Municipal de Higiene y todas las fincas que no reúnan las condiciones higiénicas necesarias, obligar a su dueño por la vía más práctica a que inmediatamente ejecute las obras necesarias, y con ello se daría un gran paso hacia esa pacificación de espíritus de que constantemente se nos habla.

Por la Junta directiva, el Presidente, Francisco Gala.

SOCIETARIAS

VARIOS

Nos ha visitado una comisión de vendedores de periódicos, pertenecientes al partido comunista, para formularnos su enérgica protesta por la detención del camarada Ventura Castelló, por creerlo un error policiaco. Al mismo tiempo protestan de las penas de muerte pendientes, y piden la libertad de todos los presos gubernativos y la reapertura de los Centros obreros.—El responsable, Gradas.

Nos ha visitado una comisión de obreros de Fuentes de Andalucía, acompañados de miembros del Comité provincial, para rogarnos transmitamos al gobernador sus peticiones de apertura de la Casa del Pueblo, libertad de los presos gubernativos y mejora en el trato que éstos vienen recibiendo.

LOS OBREROS DEL PUERTO

La Junta de Sección de obreros del Puerto, en escrito que nos entrega, hace público que en Asamblea celebrada el día 12 del corriente se acordó protestar de una denuncia presentada contra el obrero del puerto Saturnino Barneto Atienza, por entender que las palabras por aquel pronunciadas no tenían el sentido que se le han atribuido, y que en ese sentido están todos dispuestos a declarar si fuese necesario.

También nos ha visitado una comisión de dichos obreros, para insistir en que a pesar de sus reiteradas gestiones, continúan incumplidos las bases, citando el caso de hoy, en que se ha pasado personal de un barco a otro, sin estar terminados los trabajos en aquél.

Nos manifestaron que dicha denuncia pensaban hacerla ante el señor gobernador.

Acto antifascista

El domingo se celebró el acto estudiantil antifascista y antiguerrero organizado por el periódico «Claridad».

Con el salón repleto de obreros y estudiantes, hizo primeramente uso de la palabra Luis Suárez, quien dirigió un saludo a todos los antifascistas, relatando las luchas de los estudiantes en Cuba. Habló de la quema de libros en Berlín por Hitler, y mencionó el nacimiento de la Unión de Estudiantes Antifascistas.

P. Romero trató de las características de las luchas de los estudiantes españoles contra la Dictadura y la monarquía, relatando las gestas en San Carlos, y luego su participación en la República, citando que fueron engañados.

José L. Marmolejo analizó el por qué de este acto, el avance del fascismo y la proximidad de una conflagración mundial, donde los estudiantes jugarán un papel importante contra sus propios intereses.

Estudia la historia de la F. U. E.

Antonio Percio resumió el acto y explicó las impresiones más destacadas del Congreso de Bruselas, su composición e importantes resoluciones, que una de ellas significa este acto, como expresión en Sevilla de la campaña internacional del 10 de Mayo contra la guerra y el fascismo.

El acto terminó con el mayor orden.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artrismo
Grande - GRILLE - Hígado

La Diabetes puede curarse siguiendo a base de PAN DE ALMENDRA SORRIBAS. Pídase catálogo de alimentos Sorribas. Comestibles y Rte. SAN PABLO, 29, SEVILLA.

AVISO A LOS AUTOMOVILISTAS

Verificándose actualmente obras de reforma del puente existente en la ribera de Huelva, emplazado en el kilómetro 500 de la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz, que une a Sevilla con Los Santos, perteneciente al Circuito Nacional de Firmes Especiales, se previene al público que el día 15 del actual quedará cortado el tránsito por dicha carretera entre El Ronquillo y el Empalme, con la carretera de Aracena, ó sea entre los puntos kilométricos 492/300 y 503/350, realizándose el tránsito desde ese momento, desde El Ronquillo, por las carreteras de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas y Venta del Alto al Repilado.

Sevilla 6 de Mayo de 1935.

El ingeniero encargado, Antonio Aguirre Andrés.

BAYER
Contra todos los dolores

Aspirina

VIDA LOCAL

El "raid" a Méjico del aviador civil señor Pombo

Por suponerse que esta mañana llegaría al campo de aviación de Tablada el piloto civil don Juan Ignacio Pombo, que en homenaje a la memoria de los gloriosos aviadores militares Barberán y Collar dispónese a emprender un vuelo en avioneta a Méjico, iniciando el salto desde Sevilla, acudieron a primera hora al campo numerosos socios del Aero Club y de la Base Aérea para recibir y saludar al intrépido camarada.

Vuelos de prácticas

Esta mañana salieron con dirección a Granada, en vuelo de prácticas, dos escuadrillas de esta Base militar aérea al mando del teniente coronel señor Ferreiro.

GOBIERNO CIVIL

Escrito de protesta contra un médico

El alcalde de Brenes hizo ayer entrega en el Gobierno civil de un escrito con numerosas firmas de protesta contra el médico titular don Antonio Romero Hernández.

Incumplimiento de bases de trabajo

Dijo a los periodistas el señor Prieto Carreño, que se ha hecho cargo interinamente del mando de la provincia, que le había visitado una Comisión de obreros del puerto para presentarle denuncia contra un capataz del muelle por incumplimiento de bases de trabajo.

El empleo de las máquinas segadoras

El alcalde de Palomares se entrevistó con el gobernador interino para exponerle la conveniencia de que en los trabajos de siega de aquel término se limite el empleo de las máquinas, al objeto de atenuar en lo posible la crisis obrera.

Veda para la caza de tortolas

El gobernador interino manifestó a los reporteros que ha dado severas instrucciones a los agentes de su autoridad para que impidan terminantemente los abusos que se vienen cometiendo en la caza de tortolas y se observe rigurosamente la veda.

La suscripción para la viuda de Salustiano Echevarría

Para Angeles Macías, viuda de Salustiano Echevarría, asesinado por unos desconocidos en la carretera de Gerena, don E. M. A. nos entrega cinco pesetas.

Informaciones taurinas

En busca de un "astro"

La Empresa de nuestra plaza de toros ha hecho una rectificación en sus procedimientos, convencida de que el negocio iría cada vez más a la deriva, de continuar sosteniendo para las novilladas precios que pueden razonarse por el elevado coste de todos los componentes del espectáculo, pero que no convencen al público aficionado, ya que faltan toreros que le muevan a abandonar su indiferencia.

Lo que pretende la Empresa sevillana con su rectificación es fomentar la decaída fiesta, ofreciendo barato el espectáculo y presentando valores nuevos por si de entre ellos surge alguno que encienda la llama torés de que hoy va careciendo.

Contra la fiesta de toros se ha venido laborando por todos desde hace algunos años: por ganaderos, toreros y propietarios de plazas, sin contar con la elevación de los tributos que pesan sobre ella, muy superiores a la de otra clase de espectáculos.

Los años de «las vacas gordas» fueron aquellos en que el arte de Gallito y Belmonte arrastraba a las multitudes. Con ello hubo negocio, y como éste era pingüe, los empresarios aceptaron la elevación de la renta de las plazas y del precio del ganado, y posteriormente tuvieron asimismo que aceptar el de los honorarios de toreros que jamás llegaron al mérito de los mencionados «pretexito» de que los subordinados les exigían mayores sueldos. Aquí comienza la época de «las vacas flacas».

Las localidades continuaron al mismo precio que cuando las corridas tenían interés, y el público, por este motivo, no responde a la llamada aunque se haga del espectáculo propaganda a la americana.

Así llevamos largos años. Se censuró por los aficionados a la anterior Empresa y se censura a la actual por la pobreza de los carteles, como si ésta ni ninguna Empresa tuviese la culpa de la carencia de artistas que «llenen».

«Si hubiesen traído a fulano» dicen muchas veces. Y cuando viene el fulano aludido resulta uno más de los que van a salir del paso. Y así una y veinte veces.

Lo ocurrido esta Feria de Abril es lo mismo que viene pasando desde hace tiempo, sobre chispa más ó menos.

Por eso juzgamos un acierto la baja de precio en las localidades si se pretende que el espectáculo taurino no muera por anemia.

De ahí que juzgamos como un acierto estos propósitos que la Empresa ha hecho públicos en un manifiesto dirigido a la afición.

A. Soto.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), a las doce horas del día 14: Ha avanzado rápidamente hacia la península ibérica la borrasca del Norte de las Azores; pero ha perdido intensidad y tiende a llenarse. Han desaparecido las presiones bajas del Este de Baleares; pero continúa el núcleo de bajas relativas sobre la península italiana. El anticiclón del archipiélago inglés avanza hacia el Norte, ocupando Escocia y el Norte de Irlanda, y extendiéndose hasta Islandia. Disminuye la nubosidad en Inglaterra; pero aumenta la fuerza del viento en Escocia. En Francia y en los países de Europa central el cielo está con pocas nubes.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 27 grados en Murcia y Sevilla, y la mínima de hoy de 4 grados en León, Burgos, Soria y Vitoria. En Madrid la máxima de ayer fué de 21 grados y la mínima de hoy de 9'4 grados.

Centro regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación.

- Las temperaturas de la región son: Baeza, la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy de 9 grados. Jaén, 22 y 9. Córdoba, 24 y 10. Siles, 21 y 9. Andujar, 19 y 11. Cabra Santo Cristo, 19 y 11. Linares, 26 y 13. Llerena, 22 y 10. Santa Elena, 22 y 9. Hornachuelos, 23 y 10. Ubeda, 21 y 11. Huescar, 25 y 10. Observatorio Tablada, 26 y 11. Arjona, 24 y 16. Villacarrillo, 20 y 14. Sevilla (Hidrográfica), 26 y 12.

Hallazgo de un artefacto sospechoso en una obra de la calle Gonzalo Bilbao

Esta mañana un guardia de Seguridad halló junto a una casa en obra de la calle de Gonzalo Bilbao un artefacto sospechoso. Dió cuenta del hallazgo a sus superiores y se procedió a su recogida.

parece tratarse de una pila seca, a la que se había colocado una mecha; pero se ignora si en su interior contiene algún líquido inflamable ó substancia explosiva.

El artefacto fué llevado a la Comisaría de Vigilancia, donde dispusieron su envío para el análisis correspondiente al Parque de Artillería.

Según informes de la Comisaría de Vigilancia, en esta obra presentáronse hace aproximadamente unos veinte días varios individuos, expeniendo su pretensión de que se admitiese al trabajo mayor número de obreros.

Negóse a ello el encargado de la obra, que dió cuenta del hecho en el expresado centro oficial y se envió una pareja de guardias para evitar nuevos incidentes, que desde entonces no se habían vuelto a registrar.

En vista de la normalidad con que siguieron efectuándose los trabajos, fué retirada la vigilancia.

De la División Militar

Autorizado por la superioridad se celebrará el día 29 del corriente mes de Mayo, a las once horas de su mañana, bajo la presidencia de S. E. y en su despacho oficial, la subasta para el arriendo por parcelas en terrenos del solar propiedad del ramo de Guerra, sito en el Prado de San Sebastián de esta capital (parte de él ocupaba la antigua caseta del Circolo de Labradores).

En la Jefatura de Propiedades Militares, situada en los altos del Cuartel de la Puerta de la Carne (entrada por la calle Demetrio de los Ríos), se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones, precios y se darán cuantos detalles deseen los ofertantes todos los días hábiles de nueve a trece.

CARTELERA

- Funciones para el miércoles 15 ESPECTACULOS S. A. G. E.: COLISEO ESPAÑA.—A las 7 y 10'30, «Marina», por la compañía de Pedro Barreto (despedida). PATHE CINEMA.—Continúa, desde las 7, Actualidades y «Se acabó la crisis», estreno. Entrada única, una peseta. TRIANA CINEMA.—A las 6'30, en continúa, «Prosperidad». TEATRO LLORENS. (T. 26828.) Desde las 6'30 (estreno), «Carolina», por Janet Gaynor y Lionel Barrymore. SALON IMPERIAL. (T. 26878.) Desde las 6, últimas exhibiciones de «Oro virgen», por John Boles. TEATRO SAN FERNANDO.—A las 7, 3.º abono tarde, «La escuela de las princesas». A las 10'45, fuera de abono, «La papirusa». CINE SIERPES.—«Vampiresas de 1933». CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. «Hollywood conquistado», en español, por Spéncer Tracy, «Pat» Pétersen y John Boles. Villa Sol inaugura su temporada de verano el sábado 18 con la mejor película de Franziska Gaal, «Fruta verde», en español. CINE ESPERANZA.—Extraordinario programa: 1.º Algunas escenas de «Un secuestro sensacional», en español. 2.º «Una noche tranquila», por La Pandilla. 3.º «Diez días millonaria», por Milagros Leal, en español. Preferencia 0'50. Silla 0'30. TEATRO DEL DUQUE.—Continúa, desde las 5: La superproducción española «Doña Francisquita», por Raquel Rodrigo. Música del maestro Vives. Últimas exhibiciones. Butaca, 1'00. Anfiteatro, 0'50. CINE FLORIDA.—Desde las 7, «Tarán y su compañera», en español. El viernes, «¡Viva Villa!». FRONTON BETIS.—Tarde, a las 6: Pradera-Gorri y Asumendi-Urresti. Noche, a las 10: 1.º Eibarrés-Eugenio y Arrieta-Sagasti. 2.º Echániz-Egurola y Emilio-Uría. SAION ZAPICO.—Cabaret. KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Ayúdente a extender su radio de acción inscribiéndose en su lista de protectores.

AUDIENCIA

El robo de la Fábrica de Tabacos

Esta mañana se ha visto en la Audiencia la vista de la causa instruida con motivo del hurto de tabaco cometido en la Fábrica de Sevilla por siete individuos: guardas, empleados y familiares.

Los procesados son: Antonio Velasco Aguilera, Manuel Velasco Hidalgo, Manuel Panera González, Diego Prieto Pérez, Rafael García Rubio, Pedro Cano Almenara y Hortensio Montero Herrero.

El fiscal, señor Roán, en su escrito de conclusiones califica los hechos de dos hurtos de tabaco por un valor total de unas novecientas pesetas.

Los procesados, valiéndose de su calidad de guardas del interior y del exterior del edificio, hurtaron en dos ocasiones sacos de tabaco que tiraban desde una azotea al jardín de la Fábrica y de aquí al foso, de donde lo extraían con cuerdas y lo transportaban en un taxi, para venderlo por kilos a los particulares.

Con el dinero producto de estos hurtos se lucraban todos.

Pide las siguientes penas: A Antonio Velasco dos de cuatro años, dos meses y un día cada una. A Manuel Velasco, Manuel Panera y Diego Prieto la misma pena que al primero. A Hortensio Montero dos penas de 500 pesetas cada una, y a Rafael García y Pedro Cano 500 pesetas a cada uno.

La prueba no ha sido muy favorable para los procesados. Los defensores señores Tréllez, Montero, González Navas y García Loma, solicitaron la absolución.

La vista, a la que asistió mucho público, quedó conclusa por sentencia.

Hurtos

Causa contra Manuel Peralta Sánchez, por hurto. Le pide el fiscal dos años, cuatro meses y un día, y el defensor, señor

Ruiz del Portal, la absolución. Quedó conclusa.

Causa contra Florentina Noguera Luna y otro, por hurto. Pedia el fiscal 250 pesetas a cada uno, y se conformaron, porque ya tenían cumplido en Cárcel ese dinero.

Tribunal de Urgencia

Ante este Tribunal se vió la causa seguida contra Joaquín Buzón Castillo y Manuel Cortés Trigueros, por tenencia ilícita de armas.

Les pedía el fiscal dos años a cada uno, y el defensor, señor Tréllez, la absolución. La Sala los condenó a un año.

El fútbol modesto

Se jugó un partido correspondiente al campeonato de tercera categoría en el campo del Subcomité y en el cual fué vencido el «amateur» del Sevilla F. C. por cinco goles a cero.

El equipo vencedor fué el Club Deportivo Onena, que desarrolló mejor juego y más entusiasmo que sus contrarios, haciéndose acreedor a la justa victoria conseguida.

En el primer tiempo consiguieron un tanto por medio de su extremo izquierda, Nano.

En el segundo tiempo continuó el buen juego del Onena, consiguiendo cuatro tantos más.

Los tantos de la segunda parte fueron marcados uno por su extremo izquierdo, Nano; dos por el interior derecha, Granel, y uno por el interior izquierda, Bucaro.

Del Onena no cabe destacar a ninguno, pues todos cumplieron bien su cometido, demostrando una vez más en este campeonato el buen conjunto que posee, ya que ha logrado vencer a equipos tan notables como la Unión Trianera, Triana F. C. y Sevilla «amateur».

Cartera de Noticias

La Federación de Cajas de Ahorros

En la Asamblea celebrada en Antequera el día 11 del mes actual por la Federación de Cajas de Ahorros de Andalucía, ha sido designado por aclamación presidente de la misma, nuestro ilustre amigo el reputado doctor don Francisco Blazquez Bore, presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital.

Ha ascendido a oficial tercero del Cuerpo de Oficinas Militares, el escribiente del referido Cuerpo, con destino en la Segunda división, don José Caballero García.

BARCELONA Hotel-Majestic

Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

El dueño del baile establecido en calle Dos de Mayo nos ruega aclamemos que no es cierto que en su establecimiento ocurriera una bronca entre marineros italianos de que se daba cuenta en la sección de sucesos, siendo así que dicha ocurrencia fué en otro lugar cercano.

PERDIDA

El sábado se extravió una sortija de caballero de oro con un brillante. Se agradecerá y gratificará su devolución en la Administración de EL LIBERAL.

La mejor imprenta, MANUEL SOTO. Pi y Margall, esquina Sierpes.

Izquierda Republicana

Se cita a los correligionarios del séptimo distrito el día 16 del actual, en el local social, calle Jimios, número 23, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de interés, y a los correligionarios del octavo distrito, el mismo día, a la reunión que se ha de celebrar en el local social a las diez de la noche. Se ruega puntual asistencia.—El secretario.

Cerveza "EL AGUILA"

DE MADRID.—Servicio para particulares. Pidan precios al depositario A. Ojeda, Cruz Verde, 5. Telf. 22.020

Parroquia de San Isidoro

El próximo jueves 16 se verificará el solemne besamano a Nuestra Señora de la Salud, desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

En el Cabildo general celebrado por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Maria Santísima de la Esperanza, de la iglesia de San Jacinto, el día 12 del actual, ha sido elegida la siguiente Junta de gobierno:

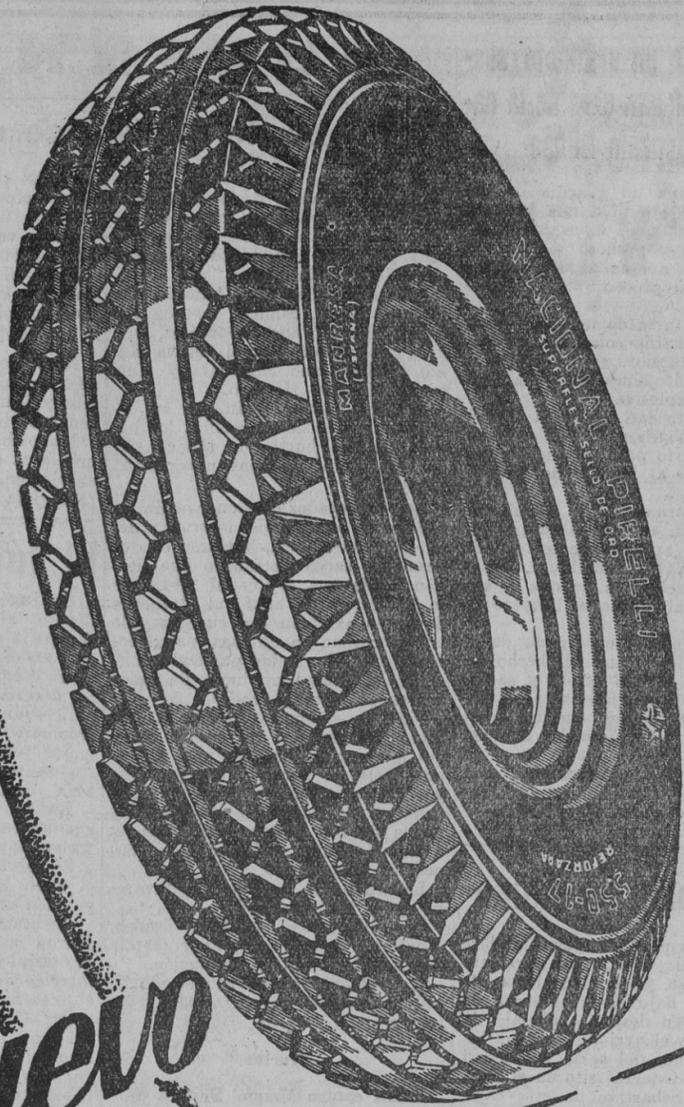
Hermano mayor, don José Olivares Tejera; teniente hermano mayor, don Emilio Robles Canto; consiliario primero, don Enrique Pérez Grosso; consiliario segundo, don Ramón Díaz de Liaño; fiscal primero, don Manuel Revuelta Campello; fiscal segundo, don Camilo Olivares Tejera; prioste primero, don José Perico Díaz; prioste segundo, don Enrique Pastor Nodal; secretario primero, don José Soto Chacón; secretario segundo, don Francisco García Corona; Mayordomo primero, don Manuel Marchena Moreno; mayordomo segundo, don Francisco del Valle Oliva, y diputado mayor de gobierno, don José Arroyo Mateo.

Tratamiento Zendejas número 1 es el depurativo ideal de la sangre.

En el domicilio del industrial de esta plaza don Raimundo Sánchez del Valle, tuvo lugar el pasado sábado la firma del contrato de espasales de su bella hija Rosario con el activo empleado del Monte de Piedad, don Francisco Aguilar Rodríguez.

Fueron testigos, por parte del novio, don Juan Sánchez Ramades y don José Aguilar Rodríguez, y por la de la novia, don Antonio Redondo y don Francisco Morente.

Coliseo España HOY MIERCOLES, despedida de la compañía con la OPERA MARINA NOTA: Esta compañía que se despide para reaparecer en breve en este COLISEO, a pesar de tan extraordinaria función, mantiene sus Precios populares: Bataca de patio, 3 pesetas



**NACIONAL
PIRELLI**

el nuevo

«SELLO DE ORO»

**ES EL NEUMATICO DE GRAN
LUJO APROPIADO
PARA LOS MODERNOS
COCHES RAPIDOS**

**OFRECE UNA ABSOLUTA
SEGURIDAD SOBRE
TODOS LOS TERRENOS**

**RINDE KILOMETRAJES NUNCA
ALCANZADOS HASTA HOY**

La política nacional

El Consejo de ministros de hoy se ocupó del problema que plantea en Madrid, Barcelona y Sevilla la supresión de la rifa de los ciegos. Se habló de política internacional.
Mañana, la interpelación del conde de Romanones.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 14.—«El Debate» titula su editorial, «El secreto de los grandes pueblos».

Habla del Imperio británico y de sus fiestas populares de estos días.

Todos los discursos están impregnados de un profundo sentimiento religioso que trasciende de las fórmulas acostumbradas. Inglaterra dice el mensaje real—celebra estas solemnidades bajo la sombra del pasado. Nada se ha perdido, ni siquiera los símbolos. El «speaker» habla con manto y peluca; el lord Canciller viste, al leer su discurso, el traje de hace siglos; la sala en que hablan «en el poderoso corazón del imperio» data de centurias. He ahí la forma de ese secreto. Pero hay más y el rey lo formula así: «Nuestra Constitución no es el descubrimiento de una sola época, mucho menos de un sólo partido o una sola persona. Es la lenta producción de cientos de años, el producto de la paciencia, la tradición y la experiencia en la busca de cauces viejos y nuevos hacia la libertad, la justicia y el mejoramiento social, inherente a nuestro pueblo desde las edades remotas.»

Quizás ninguna historia será más fecunda en enseñanzas para los españoles, porque las cualidades británicas son las menos frecuentes en nuestras latitudes y al mismo tiempo las más necesarias para el arte de gobernar.

«El Liberal» publica un extenso editorial contra la ley de Imprenta. «Equivale a la negación de una garantía constitucional. Sanciona los delitos con rigor excesivo. Suspende los periódicos al procesar y los mata al condenar. Y acelera el procedimiento en términos inconvenientes para la administración de justicia.»

Para demostrarla, examina al detalle distintos capítulos del proyecto de ley, impugnándolos.

Terminando diciendo: Vaya usted a saber lo que hubieran sido algunos periódicos de los que patrocinan esta ley de Imprenta de haber estado vigente en 1934 y en lo que va de 1935.

«El Sol», sobre la ley de Prensa, también se pronuncia en contra. Esperamos que los hechos confirmen nuestra esperanza, de que tras el tanteo de la discusión de totalidad que va a darse al proyecto, dicho proyecto sea retirado o, cuando menos, quede definitivamente hundido en la enumeración de asuntos muertos, para los que el «Orden del día» es más que recordatorio, lápida.

No otra suerte merece el intento de dar a la República española en 1935 una ley de Prensa digna del espíritu reaccionario de Bravo Murillo.

«Ahora»:
«La petición de revisión del Estatuto de Tánger por Inglaterra es un problema de orden internacional que nos coge desprevenidos, como nos sucede desde siglos con esta clase de problemas.»

Ante la presentación de tal problema pudo reaccionar de una de estas dos maneras: o intensificando sus intereses comerciales en Tánger como Italia—y a nosotros nos hubiera sido más fácil por el favor que para ello nos dispensaban la Geografía y la Historia—o buscar la anulación del Estatuto de Tánger, favoreciendo el desarrollo de Ceuta, que pudo y debió quedar convertida en un puerto que anulase la importancia de Tánger. Lo que con fines similares, en daño de otras localidades, ha hecho Francia con Casablanca y Kenitra, ¿no lo podía hacer España con Ceuta?

Claro que siempre hay razonamientos que esgrimir en favor de una mayor intervención de España en Tánger, pero hay que agregar algo: una formación de criterio nacional en el problema, y una acción perseverante y cotidiana del Gobierno que piense en la revisión del Estatuto y se prepare para ella con triunfos en la mano. De lo primero podrá encargarse la Prensa; pero de lo segundo ha de hacerlo el Poder público, pues va siendo hora de que elevemos la política hacia esos planos.»

EN EL ÚLTIMO BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA, LA CARTELA COMERCIAL PRESENTA DISMINUCIÓN

Madrid 14.—Según el último balance del Banco de España, la cartela comercial presenta disminución y bajan los descuentos y las pólizas de cuentas de créditos con garantía de 49 millones de pesetas. La

plata baja 2,3 millones, y las restantes partidas del activo, apenas se modifican.

Los billetes en circulación oscilan ligeramente de 4.656,7 a 4.658,5 millones de pesetas, y las cuentas corrientes ordinarias, suben también de 902,5 a 927,0. La de ganancias y pérdidas se incrementa en 1,8 millones, queda cifrada en 69,5.

La cuenta corriente del Tesoro presenta una fuerte contracción de 224,6 a 17,6 millones de pesetas.

UNA NUEVA EMPRESA DE «CINE» GENUINAMENTE ESPAÑOL

Madrid 14.—Se ha constituido uno de estos últimos días la Sociedad «Ediciones Cinematográficas Españolas» (E. C. E.), con un capital de 1.050.000 pesetas, cuyo objeto es la producción de «cine» genuinamente español, encuadrado siempre dentro de un elevado carácter moral.

Madrid 14.—Con asistencia de los críticos de arte madrileños se ha celebrado en la casa de Velázquez (Moncloa), la solemnidad del «barnizado» o inauguración privada de la Exposición de trabajos realizados por los pensionados franceses, trabajos que suman alrededor de 150, entre obras de pintura, arquitectura, escultura y dibujos.

EL «BARNIZADO» DE LAS OBRAS PRESENTADAS POR LOS PENSIONADOS FRANCESES EN LA CASA DE VELAZQUEZ

Madrid 14.—Desde las once hasta las cuatro estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

A la salida el señor Lucía facilitó la siguiente referencia de la reunión:

La situación de los obreros de Santander, Ayamonte y Mazarrón

El Gobierno ha estudiado, a propuesta de su presidente, la situación de algunos trabajadores del puerto de Santander, pertenecientes al ramo de cargadores; de los obreros de Ayamonte y mineros de Mazarrón. Se acordó designar una ponencia, formada por los ministros de Hacienda, Industria, Trabajo y Obras públicas, para que busquen remedio inmediato, mientras los ministros a quienes cada conflicto afecta estudian y presentan una solución a fondo.

El problema de las rifas de los ciegos

También el presidente del Consejo planteó un problema que tiene tanto de sentimental como de gobierno: el problema de los ciegos. Como ustedes saben, en algunas poblaciones, y entre ellas Barcelona, Sevilla y Madrid, los ciegos han organizado unas modestas rifas, que están fuera de la ley; pero como tampoco hay que olvidar que han realizado con ellas, en una pequeña parte, el conflicto de la mendicidad, se trata de hermanar las obligaciones del Gobierno con la solución de su desgracia, permitiéndoles que ganen su vida con el trabajo. En España la Lotería Nacional es una renta del Estado, y se buscará el medio de hermanar estos intereses con aquellas rifas, para que éstas no perjudiquen a aquella en su calidad de renta.

También se verá si en el caso de que no existiera daño o existiera compensación, evitar los abusos que algún desaprensivo pudiera cometer al amparo de la originalidad de estas rifas. Se delegó en el ministro de Hacienda para que estudiase este asunto y trajese una solución a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Estado se ocupa de la política internacional

El ministro de Estado informó ampliamente sobre la política internacional. Habló de ello en términos genéricos.

Se trató de la contestación que dará hoy el Gobierno a la interpelación del conde de Romanones?

—Parece que no va hoy esa interpelación. De todas maneras, se le contestaría si hablase.

Se trató concretamente del problema de Tánger?

—No se habló concretamente de ningún problema, se trató de todos los que hay planteados en términos generales.

El proyecto para remediar el paro obrero

—Como ustedes verán en la nota, el Consejo aprobó el proyecto del ministro del Trabajo sobre remedio al paro involuntario. La característica de este proyecto es el de atender a la realidad del momento y a un período corto, no comprometiéndolo para el porvenir la Hacienda española. De modo que este proyecto

de reserva, don Juan Sarriá García.

Instrucción Pública: Otra disponiendo que la provisión de las cátedras de Terapéutica clínica general y Farmacología experimental de las Facultades de Medicina de las Universidades de Salamanca y Valladolid se anuncie a los turnos de oposición entre auxiliares y oposición libre, respectivamente.

Obras Públicas: Orden aclaran algunos artículos de los reglamentos provisionales de las Asambleas de las Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y del Duero.

Otra disponiendo que el ingeniero don Vicente Muñoz Pomer asista a los ensayos que realice el profesor von Theodor Behbok en su laboratorio de Kalsruhe (Alemania) en relación con la presa del pantano de Blasco Ibáñez

Trabajo, Sanidad y Previsión: Orden disponiendo que la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia pública se convoque concurso para proveer cinco plazas de practicantes de los dispensarios antituberculosos de Cádiz, Valladolid, Coruña, Oviedo y Santander.

Agricultura: Orden rectificando errores padecidos en la publicación del pliego de condiciones para el concurso público para la adjudicación del servicio de regulación del mercado triguero.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 14.—Desde las once hasta las cuatro estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

A la salida el señor Lucía facilitó la siguiente referencia de la reunión:

La situación de los obreros de Santander, Ayamonte y Mazarrón

El Gobierno ha estudiado, a propuesta de su presidente, la situación de algunos trabajadores del puerto de Santander, pertenecientes al ramo de cargadores; de los obreros de Ayamonte y mineros de Mazarrón. Se acordó designar una ponencia, formada por los ministros de Hacienda, Industria, Trabajo y Obras públicas, para que busquen remedio inmediato, mientras los ministros a quienes cada conflicto afecta estudian y presentan una solución a fondo.

El problema de las rifas de los ciegos

También el presidente del Consejo planteó un problema que tiene tanto de sentimental como de gobierno: el problema de los ciegos. Como ustedes saben, en algunas poblaciones, y entre ellas Barcelona, Sevilla y Madrid, los ciegos han organizado unas modestas rifas, que están fuera de la ley; pero como tampoco hay que olvidar que han realizado con ellas, en una pequeña parte, el conflicto de la mendicidad, se trata de hermanar las obligaciones del Gobierno con la solución de su desgracia, permitiéndoles que ganen su vida con el trabajo. En España la Lotería Nacional es una renta del Estado, y se buscará el medio de hermanar estos intereses con aquellas rifas, para que éstas no perjudiquen a aquella en su calidad de renta.

También se verá si en el caso de que no existiera daño o existiera compensación, evitar los abusos que algún desaprensivo pudiera cometer al amparo de la originalidad de estas rifas. Se delegó en el ministro de Hacienda para que estudiase este asunto y trajese una solución a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Estado se ocupa de la política internacional

El ministro de Estado informó ampliamente sobre la política internacional. Habló de ello en términos genéricos.

Se trató de la contestación que dará hoy el Gobierno a la interpelación del conde de Romanones?

—Parece que no va hoy esa interpelación. De todas maneras, se le contestaría si hablase.

Se trató concretamente del problema de Tánger?

—No se habló concretamente de ningún problema, se trató de todos los que hay planteados en términos generales.

El proyecto para remediar el paro obrero

—Como ustedes verán en la nota, el Consejo aprobó el proyecto del ministro del Trabajo sobre remedio al paro involuntario. La característica de este proyecto es el de atender a la realidad del momento y a un período corto, no comprometiéndolo para el porvenir la Hacienda española. De modo que este proyecto

se referirá a lo que queda del año 35 y a todo el año 36. Desde luego, la cantidad concreta para el período es superior a la que señalaban todos los proyectos presentados.

La interpelación del conde de Romanones sobre Tánger, se desarrollará mañana

El ministro de Estado confirmó que la interpelación del conde de Romanones sobre el problema de Mediterráneo y Tánger será desarrollada mañana.

La nota oficiosa

Guerra: Libertad condicional de José Jiménez González y Francisco Pérez Urcelay.

Trabajo: Decreto regulando la prestación de servicios farmacéuticos contratados por Sociedades de Asistencia médico farmacéutica.

Proyecto de ley contra el paro involuntario.

Estado: Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica a don Carlos Saavedra, ministro de Relaciones Exteriores de Argentina.

Obras Públicas: Expediente relativo al proyecto reformando el de las obras de pavimentación y vías del muelle de fábrica del puerto de Huelva por su presupuesto de contrata de 1.608.437'81 pesetas, que supone un adicional de 241.121'01 pesetas.

Idem sobre subasta de las obras de afirmado de la zona de servicio del puerto de San Vicente de la Barquera (Santander), por su presupuesto de 120.432'58 pesetas.

Idem autorizando el gasto que produce el segundo proyecto reformado del puerto de Canido (Pontevedra) por su presupuesto de pesetas 39.016.43.

Idem de subasta de las obras de prolongación del dique del puerto de Candas (Oviedo) por 1.582.490'70 pesetas.

Idem de las obras de mejora del puerto de Arminza (Vizcaya) por 550.647'87 pesetas.

Idem de las obras de dragado en el puerto de Comillas (Santander) por su presupuesto de 120.806'83 pesetas.

Idem de las obras de un embarcadero en el puerto de Mungía (Coruña) por 57.756'65 pesetas.

Idem de las obras de un espigón en el puerto de Foz (Lugo) por pesetas 137.717'14.

Idem de las obras de un muelle embarcadero en el puerto de San Marcos de Icod (Canarias-Tenerife) por 697.600'63 pesetas.

Idem relativo a la primera relación de obras nuevas de carreteras pertenecientes al circuito pirenáico que han de subastarse en el presente ejercicio económico, con cargo al vigente presupuesto, por su importe de 345.323'57 pesetas.

Plan general de obras de reparación de toda clase, comprensivo de 475 proyectos a subastar en este año de 1935 por las 44 Jefaturas de Obras Públicas que en él se relacionan, importando en total sus presupuestos por contrata 23.988.400'10 pesetas.

Proyecto reformado de los trozos segundo y tercero de la carretera de Puente de Farnes a San Pedro de Paredes (Oviedo) por su presupuesto de contrata de 529.612'31 pesetas, que supone un adicional de pesetas 39.924'74.

SOBRE LA VICTORIA DEL EQUIPO ESPAÑOL EN ALEMANIA

Madrid 14.—Sobre el triunfo del fútbol español en Alemania publica «El Debate» la siguiente apostilla, que reproducimos extractada:

«Tal vez una de las formas más visibles que adopte el patriotismo español en estos tiempos sea el interés que pone en los partidos internacionales. Contendidos son, aunque deportivos, en las que para algo está sobre el tapete el nombre de España. Es justo que se desee verlo triunfar.»

Triunfo hubo en Colonia, y ciertamente satisfactorio. No hablamos ya en el terreno deportivo, sino en cuanto índice de muchas otras cosas. En opinión de los técnicos, el triunfo de España se debe a aquellas características que pudieran considerarse específicamente españolas de nuestro equipo. Norte y Sur frente a frente, método septentrional, é impetu meridional, previsión é improvisación. Venció lo último; si esto revela nuestra capacidad singular para algunas obras, descubre al mismo tiempo qué puntos flacos debemos atacar en nosotros mismos para triunfar en Europa sobre otros terrenos que no sean el verde tapiz de los estadios.

Por otra parte, Alemania no sufrió una derrota. La sufrieron sus jugadores en el campo y a modo de

compensación en todo el enorme espacio circundante cuajado por mas de 80.000 personas obtuvo el espíritu alemán un triunfo que debemos reconocerle: fué «deportivo». Y esto es mucho. Los ingleses, que entienden de estas cosas, suelen llamar deportistas, aunque no se ocupe activamente de ningún juego espectacular al hombre amable, cortes y digno, al que juega limpiamente y saber perder. Los alemanes supieron perder el domingo. Y sabe perder así, colectivamente, es algo que también se escapa de la esfera del fútbol.

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se señala para el 27 del actual la vista de la causa contra la Generalidad de Cataluña

Madrid 14.—El pleno del Tribunal de Garantías se reunió esta mañana, acordándose en primer lugar mostrar su sentimiento por el accidente que ocurrió al secretario de dicho alto Tribunal, señor Serrano Pacheco, y que le sustituya en el cargo durante el tiempo de su curación y convalecencia el secretario de la Sección primera, señor Herrero.

También mostró el Tribunal su sentimiento por el fallecimiento del vocal señor Blasco, é igualmente por la muerte del padre del también vocal señor Alba.

Se examinó la prueba propuesta por la defensa, y se acordó aceptar, excepto algunos puntos de la prueba del señor Ossorio y Gallardo, los que fueron denegados.

Se acordó celebrar la vista de la causa contra la Generalidad de Cataluña el día 27 de este mes y en cuanto al local, se solicitará del Tribunal Supremo el que pueda celebrarse en el salón de plenos de dicho Tribunal en vista de la incapacidad del salón de actos del Tribunal de Garantías.

Por último, se examinó un recurso de abuso de poder, que quedó sobre la mesa.

Esta tarde, a las seis, se reunirán los vocales para firmar el acta de admisión de la prueba en la vista contra la Generalidad de Cataluña.

SE REUNE EN EL CONGRESO LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 14.—Esta mañana se reunió en la Sección séptima del Congreso la minoría socialista. Presidió el señor Negrín y asistieron treinta y ocho diputados, entre ellos los señores Besteiro y don Fernando de los Ríos.

La reunión, que comenzó a las once de la mañana, terminó a las diez y diez de la tarde.

El secretario, señor Lamóneda, dijo a los periodistas que no había referencia alguna, puesto que la realidad la reunión no había terminado, sino que continuará mañana, a las diez y media.

Dijo también que habían dado sus opiniones por escrito los diputados ausentes, a excepción de los señores González Peña y Teodomiro Menéndez.

LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION GREMIAL CATALANA

Barcelona 14.—En el Salón de Ciento del Ayuntamiento, tuvo lugar la sesión inaugural de la Asamblea de la Confederación gremial catalana. Asistieron al acto gran número de delegados y presidió el gobernador general interino, señor Pich y Pon; el consejero de Hacienda y presidente de la Cámara de Comercio, señor Escalas, y representantes de la Confederación gremial, Cámaras del Comercio, Industria, Mercantil y el delegado de Trabajo en Cataluña.

Pronunciaron discursos el consejero de la Generalidad, señor Salas; el señor Barceló, secretario de la Confederación gremial catalana; el presidente, señor Amigo, y finalmente el señor Pich y Pon. Después en la Cámara de Comercio y Navegación se ha celebrado la sesión plenaria de la Asamblea de la Confederación gremial catalana, con asistencia de 400 delegados representantes de los gremios de la región.

Por la mañana se reunieron las 15 ponencias que fueron nombradas para estudiar los diferentes aspectos del programa que ha de desarrollar dicha Asamblea.

UN NUEVO TERREMOTO EN FORMOSA

Tokio 14.— Noticias procedentes de la isla de Formosa señalan un nuevo temblor de tierra de bastante violencia en la isla.

Hasta ahora se sabe que hay muchas víctimas, pero se ignoran detalles.

Información telefónica general

Ha terminado sus trabajos la Conferencia del Consejo permanente de la Entente balcánica. Uno de sus acuerdos ha sido saludar con alegría el convenio franco-soviético, base de la paz futura de la Europa del Este.

NUEVAS INFORMACIONES DEL CRIMEN COMETIDO EN DON BENITO POR CUESTIONES POLITICAS

Badajoz 14.—El gobernador ha regresado de Don Benito, adonde marchó en unión de los jefes de la Guardia civil y de Asalto, para instruir las primeras diligencias gubernativas en relación con el suceso desarrollado en dicho pueblo, que permanece aún en el misterio.

El gobernador ha facilitado una nota lamentando que la pasión política pueda llevar a tan reprobables extremos y asegurando que no está dispuesto a que se repitan hechos de esta naturaleza.

Las versiones son contradictorias, pues mientras algunas personas dan por cierto que se trata de una colisión entre elementos socialistas y fascistas, otras aseguran que las víctimas Miguel Durán Morcillo y Manuel Ventosa, fueron materialmente cazados a tiros por elementos fascistas que estaban apostados en un portal. Miguel fué recogido cadáver y Manuel con graves heridas.

Como las amenazas, colisiones y provocaciones se repiten con frecuencia, la población está indignada y ha solicitado el envío de fuerzas.

Para evitar incidentes con motivo del sepelio del cadáver de Miguel Durán, que pertenecía al partido socialista, se ha dispuesto que el acto se lleve a cabo privadamente.

Como presuntos autores de la bárbara agresión han sido detenidos Antonio Parejo Casas, Alfonso Expósito y Luis Carrascosa, los tres fascistas.

COBARDE AGRESION A UN PEIODISTA

Santander 14.—Anoche, cuando se encontraba en el paseo de Pereda, frente a la Metalúrgica, hablando con una vendedora ambulante el director del periódico izquierdista de la tarde, don Luciano Malumbres, se le acercó un grupo de tres ó cuatro jóvenes, que le dieron repetidos

golpes con un objeto contundente. Después de la agresión se dieron a la fuga por la Travesía de la Aduana. El agredido no pudo reconocer a ninguno de los agresores por haber perdido los lentes.

Por sus pies se trasladó a la casa de socorro, donde los médicos le apreciaron una herida contusa con hematoma en la región occipital, por la que había arrojado abundante sangre. Después de asistido pasó a su domicilio.

VENDE PARTICIPACIONES FALSAS DE LA LUTERIA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA Y RESULTAN PREMIADAS CON EL CUARTO PREMIO

Ronda 14.—Un vendedor de lotería autorizado, Andrés Rueda, vendió unas participaciones falsas del cuarto premio del sorteo de la Ciudad Universitaria, en Ronda y pueblos cercanos. En algunos sitios se habían quedado con un billete entero. En otros lugares, al saberse premiados, se organizaron festejos. Como puede suponerse, ahora, descubierto el engaño en todos esos puntos, cunde la indignación de la gente humilde, que se creía a salvo de la escasez merced a la fortuna.

Parece que el vendedor Rueda es reincidente en estas estafas.

Han quedado detenidos el vendedor y el administrador lotero don Manuel Valdecillo.

UN OBRERO FALLECE A CONSECUENCIA DE UNA DESCARGA ELECTRICA

Almería 14.—En el pueblo de Vera, el obrero Francisco Rodríguez Ferrá, empleado en la Compañía Fuerzas Motrices, del valle de Legrín, estaba arreglando un transformador, cuando sufrió una descarga que lo dejó muerto.

El desventurado hace poco que lo había destinado la Compañía a la sección en donde ha encontrado la muerte.

Del "raid" aéreo Santander-Méjico

El aviador Pombo salió esta tarde, a las 3 y 35, de Madrid para Sevilla



Madrid 14.—Esta tarde ha emprendido la segunda etapa, Madrid-Sevilla, de su raid Santander-Méjico el joven aviador don Juan Ignacio Pombo.

Para despedirle acudieron al Aeropuerto nacional de Madrid (Barajas) el padre, hermanos y familiares del piloto, el ministro de Méjico en España, el gobernador civil de Madrid, señor Morata, numerosos aviadores y gran gentío.

A las tres y treinta y cinco el señor Pombo ocupó su puesto en la cabina, y momentos después el aparato se elevó majestuosamente. El numeroso público que había acudido a despedir al aviador prorrumpió en aclamaciones y vítores a España, a Méjico, a Santander y al señor Pombo.

El aparato evolucionó breves momentos sobre el Aeropuerto, y finalmente enfiló la ruta a Sevilla, escoltado por cuatro avionetas pilotadas por aviadores civiles y militares, en una de las cuales iba el secretario de la Dirección general de Aeronáutica, señor Arias Salgado, en representación del director general.

TRASLADO DE UN CONSUL

Almería 14.—Por orden cablegráfica del Brasil, el cónsul señor Perillo Gómez marchará a París destinado al ministerio de Relaciones Exteriores.

Durante el tiempo que ha permanecido en Almería, su actuación ha sido meritísima.

NOTICIAS DEL FERRUL

Ferrol 14.—En el teatro Joffre se ha celebrado con solemnidad y brillantez la fiesta para conmemorar el tercer centenario de Lope de Vega. Los alumnos del Instituto Concepción Arenal representaron una de las inmortales comedias, «El mejor alcalde, el rey», en la que se lució un espléndido decorado.

La fiesta terminó con un himno patriótico a coro por trescientos alumnos, acompañados por bandas militares.

Un camión que se dirigía a Santiago atropelló al vendedor ambulante Argimiro Carreiro Rey, de cuarenta y un años, que, recogido en gravísimo estado, falleció horas después a consecuencia de las heridas.

Renovación Española organiza diversos actos públicos en Ferrol y su comarca. Se gestiona que tome parte en ellos el señor Pemán y el señor Lamamié.

LA FIRMA DEL ACUERDO FRANCO-ITALIANO ES ACOGIDA EN PARÍS CON SATISFACCION

París 14.—La firma del acuerdo franco-italiano ha sido acogida con gran satisfacción en París. Se anuncia que la línea mixta a explotar Roma-París será inaugurada el día 1 de Junio próximo, y que el viaje entre ambas capitales se hará en cinco horas.

Se subraya, además, que el acuerdo no se refiere únicamente a líneas mediterráneas.

El corresponsal en Roma de «Le Matin» asegura que la cuestión de las líneas sur-americanas ha sido dejada para más tarde.

También se dice que el ministro

ha examinado el terreno de una colaboración estratégica de los dos países; pero sin haberse llegado a concertar un acuerdo sobre este punto.

EL PAPA ENVIA UN TELEGRAMA DE PESAME POR LA MUERTE DEL MARISCAL PILSUDSKI

Roma 14.—Su Santidad el Papa ha enviado al Presidente de la República de Polonia, Ignacy Moscicki, un telegrama de pésame por la muerte del mariscal Pilsudski, que dice así: «Nos asociamos vivamente al luto de S. E. y al de Polonia, siempre particularmente querida. Rogamos a Dios por el descanso eterno del finado y por la concordia, la paz y la prosperidad de Polonia, a toda la que bendicimos en la persona de S. E.»

Los representantes de Francia en los funerales de Pilsudski

París 14.—Para representar a Francia en los funerales del mariscal Pilsudski han designado al señor Pierre Laval, el ministro de Relaciones Exteriores, actualmente en Moscú, y al mariscal Petain.

El pésame de Alemania a Polonia por el fallecimiento del mariscal Pilsudski

Berlín 14.—El ministro de Defensa del Reich, general von Blomberg, ha enviado un telegrama de pésame al inspector general del Ejército polaco con motivo del fallecimiento del mariscal Pilsudski, en el que le transmite el profundo sentimiento del Ejército alemán, honrando al finado mariscal como patriota y gran soldado.

EN EL VUELCO DE UN AUTOBUS RESULTAN DOS VIAJEROS MUERTOS Y CINCO GRAVEMENTE HERIDOS

Marraqués 14.—Las pistas del Atlas están resultando fatales para los transportes de viajeros esta primavera.

Ayer tarde a las siete, un autobús de viajero que conducía el indígena Ben Brahim, se dirigía a Taroudant, procedente de Marraqués. Al llegar al kilómetro 26 de la carretera, reventó el neumático de la rueda delantera derecha, y el coche fué a estrellarse contra un molino.

Un indígena que viajaba en el autobús y cuyo nombre no ha podido saberse, quedó muerto en el acto, así como un judío marroquí llamado Hamirón Ben Hamu.

También resultaron cinco viajeros gravemente heridos.

MEDIADORES EN EL CONFLICTO DEL CHACO

Buenos Aires 14.—Los diplomáticos de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Estados Unidos y Uruguay, han empezado a última hora de la tarde de hoy negociaciones para formar un grupo de mediadores para resolver el conflicto del Chaco.

PARAGUAY ACEPTA LA MEDIACION

Asunción 14.—Paraguay ha aceptado la invitación de los países mediadores que se reúnen en Buenos Aires, para que envíe un delegado a conferenciar con los mediadores y también con un delegado boliviano. El ministro de Relaciones Exteriores, Riart, se dirige con este motivo a Buenos Aires.

LA VUELTA CICLISTA

Digneff vencedor de la etapa décimotercera

Cardona en segundo lugar

Salamanca 14.—Desde mucho antes de la hora señalada para la llegada de los corredores ciclistas, desde la salida de la carretera de Cáceres, por el puente nuevo, carretera de circunvalación, hasta el alto del paseo de la Glorieta, donde se hallaba el control de firma, la aglomeración de público era extraordinaria. Fuerzas de Seguridad, Asalto, Ingenieros y guardia municipal cuidaban del orden.

La hora señalada eran las 12,45; pero los corredores no llegaron hasta las dos y diez de la tarde. Al acercarse los ciclistas, el público rompió el cordón de fuerzas y rodeó la mesa de control. Sin dula por esta aglomeración, los corredores no la vieron y enfilaron la carretera de Zamora a gran tren, sin detenerse a firmar.

ELECCIONES EN FILIPINAS

Manila 14.—El Cuerpo electoral filipino, en el que figuran por primera vez mujeres, va hoy a las urnas para expresar su aprobación a la Constitución recientemente redactada en Manila y aprobada por el presidente Roosevelt, por la cual se ha de establecer el Gobierno de transición.

Desde luego se puede anticipar que el documento será ratificado por la votación plebiscitaria.

Las elecciones se están celebrando con gran animación.—Las autoridades han adoptado precauciones

Manila 14.—A primera hora de la mañana se han abierto los colegios electorales, acudiendo una gran multitud de votantes, hombres y mujeres.

La Policía y la Guardia civil han montado una rigurosa vigilancia y adoptado grandes precauciones con el fin de impedir que los sadkalistas puedan provocar disturbios.

LOS TRABAJOS DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA «ENTENTE» BALCANICA

Bucarest 14.—La Conferencia del Consejo permanente de la «Entente» balcánica ha terminado sus trabajos. Los cuatro ministros de Negocios Extranjeros señores Titulesco, Rucchtu, Aras, Maximinos y el representante del ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia, señor Turitsch, han sido recibidos por el rey Carol.

Después de la audiencia del rey los cuatro representantes se dirigieron al ministerio de Negocios Extranjeros, donde el señor Titulesco dió lectura al comunicado de clausura. Este comunicado subraya, entre otras cosas, lo siguiente:

«El Consejo permanente de la «Entente» balcánica está persuadido de que está próximo el momento de ampliar y fortificar la acción de la «Entente». El Consejo saluda con alegría la firma del Acuerdo franco-soviético, base de la seguridad futura para Europa del Este, así como el Acuerdo de Roma. La «Entente» balcánica está dispuesta a colaborar siempre que sus justos intereses hallen la consideración a que son acreedores. Concederá su apoyo a todos los países citados en el Acuerdo de 7 de Enero. En lo que se refiere a las cuestiones económicas el Consejo subraya las condiciones favorables para el desarrollo de las monedas y, por lo tanto, para una mejoría de las condiciones existentes. Es por esto por lo que el Consejo ha decidido intensificar el intercambio de mercancías entre los Estados balcánicos y otros Estados, moderar los medios de transporte, favorecer el turismo, y finalmente ha examinado la cuestión bancaria.

Una atención especial ha sido dedicada a un acuerdo postal para organizar el correo, el servicio telegráfico y telefónico inmediatamente. Se ha aprobado un plan de acuerdo aéreo relativo a la organización de un tráfico aéreo de viajeros y una colaboración entre las flotas comerciales aéreas.

También se ha examinado la cuestión de la creación de un Banco balcánico, cuestión que ha sido objeto de un examen por parte de los Bancos de Emisión. Según el proyecto presentado por la Delegación turca, los gobernantes de estos Bancos celebrarán una conferencia anual.»

Inauguración de los nuevos departamentos de la Casa de Velázquez

Asistió al acto el Presidente de la República, y pronunciaron elocuentes discursos el ministro francés Mallarmé y el de Instrucción Pública de España, señor Dualde

Madrid 14.—En la Ciudad Universitaria tuvo lugar esta mañana, a las once, la inauguración de los nuevos departamentos de la Casa de Velázquez. Estos departamentos forman dos grandes salas en la parte posterior del edificio, y un espléndido jardín, destinados todos ellos a Residencia de los pensionados franceses, los cuales disponen de salón de música, comedor, grandes salas, museo de pinturas y un patio estilo renacimiento español, en el que figuran, grabados en piedra, los nombres de los inmortales Cervantes, Molière, Velázquez, Poissin y Montañés. En el salón de música, «estilo imperio, figura una notable colección de cuadros cedida por el filántropo señor Dacosta, para ornato de los salones, en la que figuran un retrato del conde de Amarante, original de Goya, y otros de Ribera, Lator, una copia del fusilamiento de los héroes del Dos de Mayo, original de Fortuny, y otros del Greco, Murillo, etc.

En la parte alta del edificio tuvo lugar la inauguración de la Exposición de obras de los pensionados franceses, en número aproximado de 24. Entre ellos hay pintores, historiadores y arqueólogos.

Después en la gran biblioteca, y bajo la presidencia del jefe del Estado, del ministro francés—venido exprofeso de París—señor Mallarmé, y del ministro de Instrucción pública, señor Dualde, tuvo lugar el acto inaugural.

M. Mallarmé pronunció un bello discurso, haciendo resaltar la analogía existente entre la fiesta que se celebraba y la recientemente realizada en París al inaugurar la Casa de España. «Esta residencia de pensionados franceses—dijo—está elevada en la antigua Monclova, y su ambiente es del más puro madrileñismo, como lo demuestra la portada barroca del palacio de Oñate, donado por el Municipio, y las torres que coronan el edificio. Terminó agradeciendo a todos la colaboración en pro del acercamiento franco-español.

El ministro francés fué muy aplaudido. Seguidamente el ministro de Instrucción Pública, señor Dualde,

pronunció otro discurso, en el que manifestó que una gran obra no termina jamás, ni material ni moralmente, y que, por consiguiente, el acercamiento intelectual hispano-francés, que parecía terminado, no ne hoy su primera piedra.

También fué muy aplaudido. Después del acto inaugural, que fué presidido por los bustos de Goya y Velázquez, los invitados visitaron la Exposición de los artistas franceses.

Además de las personalidades antes citada, asistieron el embajador de Francia y señora; el presidente de las Cortes, don Santiago Alba; el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra; el segundo secretario de la Embajada, señor Boujea; el consejero de la Embajada señor Lenz; el secretario, señor Parés y señora; el director de «Ahoras», don Luis Montiel; el secretario de Embajada señor Arnould; el cónsul de Francia, señora é hija; el eminente músico francés Wigor, que ocupó, por su destacada personalidad, un sillón al lado del señor Mallarmé; el señor Saint, ex residente francés en Marruecos.

El rector de la Universidad de Burdeos, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Burdeos, el director de la Casa de Velázquez, señor Dumas; el subdirector, señor Legendre; miembros de entidades francesas y de la Liga de los ex combatientes, ministro de Suecia y señora, ministro de Noruega y señora, ministro de Colombia y señora, ministro de Venezuela y señora, encargado de Negocios de Checoslovaquia y señora, ministro del Brasil, ministro de Cuba.

Consejero de la Argentina y señora, secretario de la Legación de China y señora, introductor de Embajadores y señora, Sr. Dacosta, ex marqués de Valdeiglesias, ex marqués de la Vega de Anso, señor Gascón y Marín, rector de la Universidad Central, don José Francés, señores de Marañón, señor García Medina, señor Santamaría, don Odón de Buen y numerosos catedráticos y artistas españoles.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

En su avioneta "Santander" llegó ayer á Sevilla el piloto civil don Juan Ignacio Pombo, que se propone continuar su vuelo por etapas á Méjico



El Sr. Pombo acompañado de su hermana política y de varias señoritas de la colonia montañesa de Sevilla, en el barracón de bombardeo de Tablada

En espera del aparato.— Llegan los hermanos del avilador : : : : :

Desde las cinco de la tarde hallábrase en el barracón de que el Aero Club dispone en Tablada, numerosos socios de esta entidad, que esperaban la llegada de la avioneta en que el señor Pombo cubría la segunda etapa de su proyectado vuelo á Méjico.

Juntamente con los socios del Aero, esperaban al señor Pombo el representante de la Comisión de vuelo, santanderina, don Trifón Gómez, y otros varios miembros de la colonia montañesa con algunas señoras y señoritas.

Se tenía la seguridad de que el aparato llegaría con retraso á consecuencia del fuerte viento contrario con que había tenido que luchar en la ruta Madrid-Sevilla.

A la hora de costumbre aterrizó en el campo de Tablada el trimotor correo, á bordo del cual venía don Teodosio Pombo, hermano de don Juan Ignacio, que es piloto de la «L.A.P.E.», acompañado de su bella y distinguida esposa.

Llegada del «Santander»

Minutos antes de la llegada del «Santander» tomaron tierra en el aeródromo los aparatos de una de las escuadrillas que por la mañana habían salido con dirección á Granada en vuelo de prácticas.

Hízolo seguidamente la otra escuadrilla y poco después apareció en el horizonte—á las 6.25 de la tarde—la avioneta pilotada por el señor Pombo, que traía plegado bajo las alas el tren de aterrizaje.

La avioneta describió varios círculos sobre el campo de aviación y cinco minutos después de su aparición tomaba tierra felizmente, realizándola el piloto con extraordinaria pericia, justamente elogiada.

Desde el lugar del aterrizaje, el señor Pombo enfiló su aparato hacia el barracón de bombardeo de la Base, llevándolo hasta su interior.

La avioneta, de muy bellas líneas, lleva en letras plateadas sobre el capó, azul, el nombre de «Santander» con que fué bautizado el aparato, y sobre el fuselaje, plateado, con letras en azul, la inscripción «Costa esmeralda española» como evocación de la de Laredo.

Abandonó el señor Pombo la carlinga—muy amplia y cómoda, sobre el plano de sustentación—y acudieron á saludarle seguidamente sus hermanos; el jefe de la Base, teniente coronel señor Ferreiro; los miembros de la colonia montañesa que le aguardaban y los socios del Aero Club.

Los paisanos y admiradores del señor Pombo estampan numerosas firmas en la avioneta : : : : :

Apenas descendido de su aparato el señor Pombo, muchos de sus paisanos y admiradores se apresuraron á estampar sus firmas en la avioneta, haciéndolo en el timón de dirección.

Entre las firmas leímos estas dos inscripciones: «La Bien Aparecida y el Cristo de Limpias te protejan».

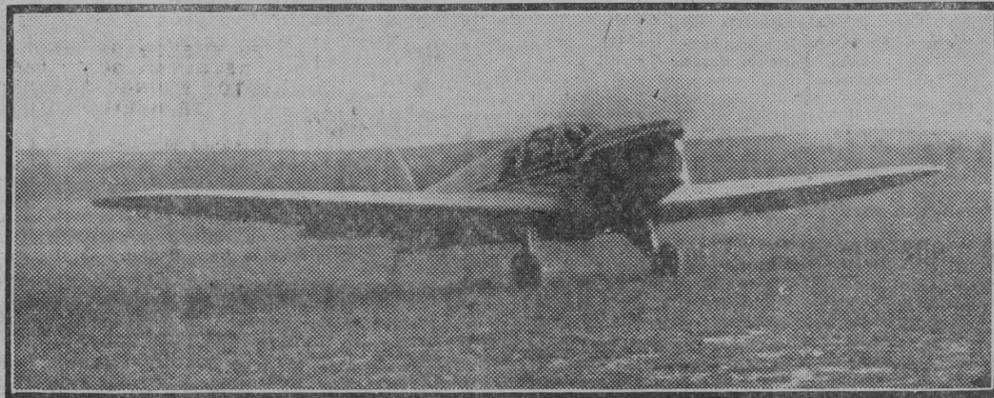
«Viva Méjico y España!» Algunos curiosos se asomaron al interior de la carlinga. En ella aparece una placa con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

El señor Pombo pernoctará en el pabellón de oficiales de la Base : : : : :

Tenía proyectado el señor Pombo descansar esta noche en el domicilio

de su tío don Agustín; pero el jefe de la Base Aérea tuvo la gentileza de ofrecerle hospedaje en el pabellón de oficiales del Aeródromo, con objeto de que pueda estar constantemente cerca del aparato y disponer cuanto estime necesario para el mejor éxito de su arriesgada empresa.

El señor Pombo aceptó y agradeció el ofrecimiento del señor Ferreiro



La avioneta British Klemm en que el aviador civil D. Juan Ignacio Pombo se propone llegar á Méjico, á su llegada al campo de Tablada.

ro, desistiendo de su primer propósito de pernoctar en el interior de la capital.

En unos momentos que se acercaron al señor Pombo los periodistas les dijo que había salido de Barajas á las cuatro menos cinco minutos de la tarde y que no había hecho el vuelo con mayor rapidez á consecuencia del fuerte viento de cara que le había castigado durante el viaje.

Manifestaciones del señor Pombo á los periodistas

La salida tendrá lugar á última hora de la madrugada del jueves

Un vino en el Aero Club.—

A las ocho de la noche fué obsequiado el señor Pombo con un vino de honor en el Aero Club.

Allí le aguardaban los periodistas, á cuyo interrogatorio se prestó muy amablemente el señor Pombo.

Comenzó diciendo que ese proyectado vuelo suyo no tiene otro alcance que el deportivo; pero responde al interés espiritual de llevar á la numerosa colonia montañesa de Méjico el saludo de sus hermanos de España.

Dijo asimismo que para la realización de su iniciativa han contribuido el Ayuntamiento de Santander, con cinco mil pesetas, aquella Diputación provincial con otras cinco mil y el Estado, con veinticinco mil.

Estas cantidades han ido á engrasar la suscripción pública que inició para costear los gastos del vuelo trasatlántico, á la que también han aportado fondos otras entidades particulares.

En Sevilla se ha hecho asimismo otra suscripción entre la colonia

montañesa, cuyo importe aún ignoramos.

Las etapas previstas para el vuelo : : : : :

Contestando á preguntas de los reporteros manifestó el señor Pombo que desde la iniciación del vuelo hasta el momento de llevarlo á ejecución había introducido algunas modificaciones en el itinerario, habiendo previsto finalmente las etapas siguientes:

Santander-Madrid-Sevilla-Cabo Jubby ó Port Etienne-Bathurst-Cabo Verde (Punta sur)-Natal-Belem de Pará-Georgetown, pasando por Cayena en la Guyana francesa-La Guaira-Barranquilla-Panamá-Guatemala-Méjico.

La etapa de Bathurst obedece á la necesidad de recoger unos encargos.

Las pruebas efectuadas con la avioneta han dado resultado excelente.— Otros detalles : : : : :

Preguntáronle los periodistas acerca de las pruebas efectuadas con la avioneta—una British Klemm de silueta muy elegante—y contestó que le habían satisfecho plenamente y recordó que la más dura de las llevadas á cabo fué la del viaje de Londres á Santander.

El aparato lleva cinco depósitos de gasolina; dos en cada ala—con cabida de treinta galones cada uno de los extremos y de veinte cada



Grupo de concurrentes al vino de honor con que fué obsequiado el Sr. Pombo en el Aero Club

Sr. Pombo en el Aero Club

La salida, que tendrá efecto á última hora de la madrugada del jueves, salvo que las condiciones atmosféricas determinaran un forzoso aplazamiento, la hará el señor Pombo con el máximo de esencia: 750 litros.

Los aparatos de navegación.—El regreso : : :

Para la navegación aérea el señor

Acerca del tiempo que permanecerá en Méjico, el señor Pombo no puede aún determinarlo.

El regreso lo hará en barco, trayéndose desmontado el aparato.

Hoy examinará el señor Pombo la pista de despegue : : : : :

Terminó su charla el señor Pombo diciendo que hoy examinará la pista de despegue de la Base Aérea, pues habrá de utilizarla, ya que la salida la hará, como decimos, con plena carga.

Los periodistas despidiéronse del intrépido y joven aviador—veintiún años recién cumplidos—, exponiéndoles su deseo fervoroso de un crucero feliz.

Por su gesto heroico, por su juventud, por sus entusiasmos y por España, á la que enaltece.

Un almuerzo : : : : :

A medio día de hoy el señor Pombo será obsequiado por sus compañeros de la Base Aérea y del Aero Club con un almuerzo, que se celebrará en el pabellón de oficiales del Aeródromo, y al que asistirá una representación de la colonia montañesa de Sevilla.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Ayúdenlo á extender su radio de acción inscribiéndose en su lista de protectores.

CARTERA DE NOTICIAS

En el rápido de anoche llegó á Sevilla el inspector general del Ejército, señor Rodríguez del Barrio, acompañado de su ayudante el comandante señor Valcazar. En el hotel en que se hospeda fué cumplimentado en nombre del jefe de la División.

Ha marchado á Madrid en uso de licencia el comisario de Policía, don José María Ortiz Moreno. Durante su ausencia le sustituye en el cargo don Enrique Rey.

De Huelva ha llegado el director de la mina San Telmo en aquella provincia, don José Viviani.

Se encuentra en Sevilla don José Luis Ureña.

Por don José Silva Ortiz, conocido industrial de ésta, y para don Francisco Ortega Moreno, ha sido pedida á los señores de Alvarez la mano de su hermana, la distinguida señorita Salud Franco Ferrero. La boda se celebrará en breve.

De Alicante llegó el propietario en aquella ciudad don Salvador Magro.

Llegó de Valencia el abogado don Jesús García Martínez.

En viaje de turismo por España ha llegado á Sevilla el propietario peruano don Víctor Zarco Herrera.

Procedente de Bilbao pasa unos días en Sevilla el abogado don Gabriel Ybarra.

Ha llegado de Cádiz con su esposa el notario en aquella ciudad don José de Bedoya.

De Badajoz llegó el profesor mercantil don Florencio Benitez Crespo.

De Madrid llegó el ingeniero don Joaquín Eulate y de la Mata.

Ha llegado de Madrid don Manuel de la Torre.

Acompañado de su esposa llegó de Madrid don Miguel Teus, del Cuerpo diplomático.

Procedente de San Fernando hállase en Sevilla el oficial del Ejército don Antonio Pérez Ossorio.

Se encuentra en Sevilla el pintor inglés don Cristóbal Halm.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el diputado á Cortes don Ramón González Sicilia.

Para el próximo domingo 19 organiza la Sección de Historia del Ateneo una excursión á Sanlúcar de Barrameda y Chipiona.

Las personas que deseen ir á ella se proveerán de sus correspondientes billetes en la conserjería del Ateneo, de seis y media á ocho de la noche, durante los días 15 y 17 del presente mes. El precio de éstos es de 15 pesetas, sin incluir el almuerzo.

La salida se hará, como de costumbre, desde la calle Rioja, á las siete de la mañana, advirtiéndose que la partida será rigurosamente á la hora señalada.

El Club Deportivo Trianero (antes Libertad) invita á todos sus simpatizantes á las fiestas de Mayo en calle Pagés del Corro, 138, los martes, jueves, sábados y domingos.

Desde Cala nos escriben don Francisco García y don David Escobar, rogándonos hagamos constar que debe haberse sufrido un error al publicar, como se ha hecho en la información de Huelva, sus nombres como vocales del Comité local de los radicales demócratas de Cala, cuando en realidad ostentan los mismos cargos en el de Acción Popular, que preside don Francisco Vila Romero.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria — Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 72 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

En los exámenes que se están celebrando en la Audiencia para secretarios de Juzgados municipales han obtenido notas de sobresaliente las bellas señoritas Teresa Pardo Morales y María Hernández Flores.

Juventud de Unión Republicana

Se celebró la anunciada reunión de la juventud de Unión republicana, dándose cuenta de los actos celebrados en Aráhal y Coria del Río, que constituyeron significativos triunfos para los organizadores y el partido. Se nombraron los representantes de la juventud en las organizaciones de distritos y se acordó la celebración de actos de propaganda política en aquellas localidades donde estén constituidas juventudes.

Se aceptó una propuesta de Amigos de la Unión Soviética para dar una conferencia en el Centro de esta última.

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día

Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10

De 5,01 a 100,15

• 10,01 a 50,020

• 50,01 a 100,030

• 100,01 a 250,050

• 250,01 a 500,075

• 500,01 a 750,100

• 750,01 a 1.000,150

Se arrienda piso principal 21 duros. Alcaicería 5.

Arriéndase partido calle Dos Hermanas, 6.

Alquilase accesoria 20 duros y pisos de 10 a 14 duros. Pureza, 110.

Pisito independiente, Cantabria, 9.

COMPRA

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Compro máquinas de escribir usadas. Amparo, 16. Teléfono 23381.

Compro madera ó otras grandes usadas. Buen estado. Salvador, 29. 1.º

VENTAS

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón, 23.

Colonias Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Veterinarios: Cortadillos para herraduras a 0'30 peseta kilo. Rodrigo de Triana, 101, Ferrazano.

Brillantina onduladora, litro cuatro pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Tejas, ladrillos, maderas, herrajes, portales, materiales diversos, procedentes de derribo. Avenida Libertad, 40, y Sánchez Bedoya, 13.

Comerciantes, vendedores. Las existencias de tejidos y confecciones, Feria 51, se saldan por dejación negocio.

Registradora National, buen estado, cuatro cajones. Azafraán, 5.

Renault ocho. Santander cinco.

Se vende establecimiento de bebidas. Baños, 34.

Lámpara, Rayos ultravioleta García Vinuesa 23.

Se vende casa y terreno en la capital. —Dirigirse apartado 353, Sevilla.

Se vende motor-bomba é instalación completa. Mallén, 21, Sevilla.

Citroen 5 HP, baratísimo. Mercedes, 3, San Jerónimo.

Ciclistas: Gran ocasión. Cámaras, dos pesetas. Cubiertas mejorables, 5'25. Gran rebaja en todos los artículos. El Turista. Trajano, 14.

Máquina Singer bobina central. Menjibar, 3.

Máquina Singer doce duros. Enadrillada, 29.

Piano bueno, facilidades pago Prosperidad, 9, Triana.

Ciga la onda extracorta con los receptores que presenta Chaves. Facilidades pago. Avenida Libertad, 62.

Sillas, sofás, mecedoras, bastoneros, lavabos, etc. Precios de liquidación. 14 Abril, 4.

Se vende hermoso armario Santa Ana, 27.

Aviso. Tres fotos Umfa por una peseta las encontrará puerta Cine Imperial.

Moto nueva, Gerona 10.

Máquina escribir carro grande. seminueva. Plaza Nueva, 5.

OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 75.440.

Consultorio venereo sifilitico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bernero. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Pianos, reparaciones económicas, afunaciones, 5 pesetas. Teléfono 24785.

Sistema cobro «Red». Cobro «Red». Sistema cobro «Red».

500-1.000 mensuales haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544, Madrid.

Buen porvenir, sueldo y comisión, colaborando en importante Compañía seguros accidentes. Ofertas. Avenida de la Libertad, 31.

Sistema cobros «Red». Ferraz, 8. Teléfono 49208. Madrid.

Permanente, ocho pesetas, incluidos todos los servicios. Paulino, María Villa, 7 (junto á la Campana). Teléfono 27757.

Traspaso lechería Regina, 4-14.

Local céntrico, espacioso, renta baja, con mostrador, estanterías, escarpates, se traspaasa inmejorables condiciones. Feria, 51.

Traspaso pescadería freiduría y masa frita. Informes. Diego Merlo 6, Puerta Osario.

Niquelado, cromado, platinado. Crespo. Guadalquivir, 6. Teléfono 21266.

Traspasa tienda comestibles bebidas céntrica, vivienda muy económica. —Razón, Dos Hermanas, 8.

Se traspaasa tienda quincaallería. H. Guadalquivir, calle N. 256, L. V.

Señorita educada, sin pretensiones, ofrece cualquier trabajo. Pureza, 18, segundo.

Traspasaría por no poder atender magnifico negocio de bar, gran sitio, poco gasto. Razón. Arfe, 18, tienda El Espejo.

Modista, cortar, prueba á domicilio, cinco pesetas. Santa Rufina, 5.

Permanente, cinco pesetas, como en Madrid. La Catalana, Feria, 118.

Sistema cobros «Red», terror de morosos. Rápido. Elcaez.

Dinero hipoteca. Rosi (suplicada), apartado 106.

Traspaso establecimiento comestibles, renta baratísima Razón, Feria 138, Bebidas.

DEMANDAS

Sastre faltan ayudantes y aprendizas militar y paisano. Almirante Lobo, 3.

HUESPEDES

Particular, Sierpes, 110.

Camas, 1'15 pensión individual, precios reducidos. Aire, 18.

Hotel Victorina, Valencia, 7. Admito estables, precios económicos.

En familia, Alcalá, 10.

Estables habitaciones exteriores. García Vinuesa, 23.

Estables cuatro pesetas. Encarnación, 31.

Cedo partido amueblado exterior económico, cocina, Sierpes. Razón puesto periódicos Jiménez, Campana.

Habitaciones amuebladas Escarpín, 3, fonda.

Huéspedes en familia. Razón, Regina 4-14, principal centro.

Admitírase caballero en familia pensión completa. Razón, Alcaicería, 5.

Huéspedes en familia, Miguel Cid, 25.

Céntrico pensión en familia. —Razón, Alvarez Quintero, 88, segundo.

Particular admite dos estables, buena habitación, baño, Regina, 16.

Habitación caballero sólo dormir, Hurinas 2 principal.

Estables Alvarez Quintero, 25.

Admitense caballero, se fiorita, matrimonio para corer. Santa Rufina 16.

Estables en familia buenas comidas. Mateos Gago 54, bajo.

Habitación amueblada, Santa Ana, 4.

Huésped familia, Siete Revueltas, 7.

CAFES DEL BRASIL PORTODA

ESPAÑA



EXIGID

LOS CAFES DEL BRASIL

SON

LOS MAS FINOS Y AROMATICOS

CASAS BRASIL

PELAYO
BRACAFE
CARIOCA

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

AGUAS

Bebed Agua La Campana, es muy digestiva, evita el estreñimiento.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

Se arrienda accesoria plaza Europa, Razón, Paje de Europa.

Preciosos pisos modernos. Razón Alejo Fernandez 2 (portería). Puerta Carne.

Piso nuevo principal, 80 pesetas, fador, Rodrigo Triana, 99.

Arriéndase piso con doce habitaciones y jardín en Abades, 16.

Pisos y almacenes baratos. Razón, Adriano, 11, El Caballo.

Pisos, casas, locales, encontrará lo que desee viendo á Guerrero, Miguel Cid, 28.

Arriéndase departamento tres habitaciones, 50 pesetas. Campamento, 31.

Pisos económicos, Frolán de la Serna, 12 (Macarena).

Pisos desde sesenta pesetas y local establecimiento Perafán de Ribera esquina Don Fadrique.

Magnífico local para casa comidas económicas. —Razón, Laraña, 1.

Se arrienda hermoso chalet y jardín, buena situación. Dirigirse apartado 353, Sevilla.

Almacén ó garajes, Rodó, 6, Verse, Dos de Mayo, 32.

Alquilanse pisos 65 y 70 pesetas. Marqués de Mina, 11, Fador.

Piso nuevo, Guadaira, 18, San Bernardo.

Arriéndase en casa nueva principal seis habitaciones, precio rebajado 26 duros. Verse dos á cuatro, Reinosa, 4, Barrio Santa Cruz.

PERDIDAS

Pulsera desde Puerta Carne á Casino Exposición. Gratificarán. Alejo Fernández, 6, segundo.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suertes en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. — Prof. FANCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

La Estrella S. S.

Sevilla, Adriano, 36. Teléfono 26.820. Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 430. Servicios diarios de automóviles: A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, á las siete horas. A Real de la Jara y Fuentes de León, á las 17.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extra ordinarios, los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.

Empresa LOS AMARILLOS

Servicio de autobuses entre Sevilla y Dos Hermanas. Salida cada media hora.

Sevilla-Villafraanca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebrija - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida á las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono dral).

MANZANILLA

Debiéndose celebrar su renombrada Feria los días 2 al 5 de Junio próximo, se reservarán los puestos á los industriales avisando antes del 20 de Mayo.

El alcalde, Rodrigo Dávila.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr CAMILO MURILLO Balleón, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS 10ES

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Horario

desde el 15 de Abril 1935

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

A partir del día 3 de Mayo de 1935 se establece un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla, y viceversa, valadero por DIEZ días.

Oficina y parada en Sevilla, Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.

VERDADERO JARABE PAGLIANO

Purgante depurativo, Vegetal

CURA Y SANA las enfermedades del estómago del intestino y de la sangre viciada

Jarabe - Polvos - Tabletas Panpagliano

PROBADO la nueva forma PANPAGLIANO sin dolor y de sabor agradable

Prof. Ernesto Pagliano

NAPOLI - Calata S. Marco, 4

AGENTES EN ESPAÑA J. URIACH Y CA. S. A. BARCELONA

BRILLANTE PARA METALES



Amor

PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKI

BADALONA

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

Use máquina eléctrica «SINGER» ó motor eléctrico «SINGER»



Para USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

Para INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Sevilla: Correduria, 58; Tetuán, 23 y San Jorge, 29.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

INFORMACIONES VARIAS

Peña Humorística de la Alfalfa

Esta simpática Sociedad, amante de las fiestas populares...

En este día saldrá procesionalmente por las calles del barrio...

La Peña Humorística de la Alfalfa dará uno de los días de velada una abundante limosna...

Los artistas y aficionados que deseen asistir a los diferentes concursos...

El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital concede licencia...

Ayer mañana, una comisión de la directiva de la Peña Humorística...

Hace historia de la sindicación en Europa y su llegada a España...

Hace atinadas consideraciones sobre las organizaciones de tipo obrero...

Se ocupa del colectivismo, el corporativismo italiano y el nacional-socialismo...

Hace un amplio estudio de los Sindicatos patronales y obreros...

Añade que no se puede aceptar una economía dirigida desde arriba...

Define el concepto político en amplias consideraciones...

Termina su conferencia, aclarando lo que desea y quiere el partido sindicalista...

El conferenciante fué muy aplaudido por el numeroso público...

El orden, perfecto. Presentó al orador, en breves frases...

El gobernador civil pasó el día en la finca 'La Indiana'...

El Liberal en Huelva

NOTAS DEL DIA

CONFERENCIA DE ANGEL PESTAÑA.—HACIA LA COALICION DE LAS IZQUIERDAS.—LAS FIESTAS DE LA PALMA DEL CONDADO.

Anoche dió una conferencia en el teatro Mora el líder sindicalista Angel Pestaña.

El teatro estaba totalmente lleno, asistiendo al acto representaciones de los partidos d izquierda.

El conferenciante desarrolló el tema 'Hacia una política sindicalista'.

Recuerda la última vez que estuvo en Huelva, diciendo que la significación que tenía antes...

Refiere sus luchas sindicales en el terreno apolítico y la intervención en la política...

Hablando de su conducta pasada, dice que le han hecho, en diferentes ocasiones, ofrecimientos de puestos políticos...

Hace historia de la sindicación en Europa y su llegada a España...

Hace atinadas consideraciones sobre las organizaciones de tipo obrero...

Se ocupa del colectivismo, el corporativismo italiano y el nacional-socialismo...

Hace un amplio estudio de los Sindicatos patronales y obreros...

Añade que no se puede aceptar una economía dirigida desde arriba...

Define el concepto político en amplias consideraciones...

Termina su conferencia, aclarando lo que desea y quiere el partido sindicalista...

El conferenciante fué muy aplaudido por el numeroso público...

El orden, perfecto. Presentó al orador, en breves frases...

El gobernador civil pasó el día en la finca 'La Indiana'...

Han sido elegidos presidente del Comité de Acción Popular...

El Comité ejecutivo del partido Unión republicana ha acordado...

Así nos lo comunican en nota facilitada por la Secretaría del partido...

En La Palma, con motivo de las fiestas de las Cruces...

Serán proclamadas por un Jurado, que presidirá el alcalde...

En Austria ha fallecido el conocido industrial don Ernesto Riehl...

Ha dado a luz un niño la joven esposa de nuestro estimado amigo...

Sea enhorabuena. Se halla en esta el ingeniero de Minas don Juan Hereza Ortuño...

En Riotinto ha sido obsequiado con un banquete de despedida el culto médico don Gregorio Serrano...

Asistieron al acto muchos amigos y compañeros del señor Serrano...

Hubo cariñosos brindis. El señor Serrano dió las gracias en un sentido discurso.

Protesta por la elevación de las tarifas de tranvías

La Junta directiva de la Liga de inquilinos y beneficiarios de la Ciudad Jardín nos envía una amplia nota...

Estima y calma de inesplicable que mientras por el Municipio se estudia la pretensión de la Empresa...

Estima costosísimo el trayecto, y después de otras consideraciones de orden general...

Estima costosísimo el trayecto, y después de otras consideraciones de orden general...

Estima costosísimo el trayecto, y después de otras consideraciones de orden general...

Estima costosísimo el trayecto, y después de otras consideraciones de orden general...

La suscripción para el Sanatorio de El Tomillar

Doctor don José M. de Puelles, 100 pesetas; un enfermo, 25; un socialista 10...

Doctor don José M. de Puelles, 100 pesetas; un enfermo, 25; un socialista 10...

Doctor don José M. de Puelles, 100 pesetas; un enfermo, 25; un socialista 10...

Doctor don José M. de Puelles, 100 pesetas; un enfermo, 25; un socialista 10...

TRIBUNALES

Una sentencia sobre desahucio. Por el señor juez de primera instancia del distrito número 2...

Una sentencia sobre desahucio. Por el señor juez de primera instancia del distrito número 2...

Una sentencia sobre desahucio. Por el señor juez de primera instancia del distrito número 2...

Una sentencia sobre desahucio. Por el señor juez de primera instancia del distrito número 2...

Una sentencia sobre desahucio. Por el señor juez de primera instancia del distrito número 2...

Izquierda Republicana

En la última reunión del Comité local se trató de la marcha de la organización política del partido en Sevilla...

El quinto distrito ha elegido presidente a don Celestino Monedero...

El cuarto distrito quedó constituido de la siguiente forma: Presidente, don Francisco Vizcaino...

Se fijaron las instrucciones a los delegados en la asamblea provincial que se celebrará el domingo 26...

SOCIETARIAS

Una nota del secretariado provincial de Sevilla de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra...

El secretariado provincial de Sevilla de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra nos envía una extensa nota...

El secretariado provincial de Sevilla de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra nos envía una extensa nota...

El secretariado provincial de Sevilla de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra nos envía una extensa nota...

El secretariado provincial de Sevilla de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra nos envía una extensa nota...

El secretariado provincial de Sevilla de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra nos envía una extensa nota...

El secretariado provincial de Sevilla de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra nos envía una extensa nota...

El secretariado provincial de Sevilla de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra nos envía una extensa nota...

El secretariado provincial de Sevilla de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra nos envía una extensa nota...

El secretariado provincial de Sevilla de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra nos envía una extensa nota...

El secretariado provincial de Sevilla de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra nos envía una extensa nota...

El secretariado provincial de Sevilla de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra nos envía una extensa nota...

El secretariado provincial de Sevilla de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra nos envía una extensa nota...

Lantejuela

El pasado día 29, con toda solemnidad, se celebró en esta iglesia parroquial, profusamente adornada con luces y plantas...

Dió comienzo la sagrada ceremonia a las cuatro y media de la tarde, administrando el Sacramento...

Después del acto religioso, que resultó en extremo brillante, los invitados, entre los que se encontraban todas las autoridades locales...

Después del acto religioso, que resultó en extremo brillante, los invitados, entre los que se encontraban todas las autoridades locales...

ZAPATOS CABALLERO color y forma a 12, 15 y 16 ptas. ALFALFA, 10, esquina Candilejo

FLIT el insecticida que siempre mata! Cuando las moscas amenazan contaminar sus alimentos. No evitará el peligro con insecticidas ineficaces. Cuando pretende matar moscas usando insecticidas inferiores se expone a que las más graves enfermedades entren en su casa...

LA JORNADA PARLAMENTARIA

En la sesión de ayer tarde se puso á debate la ratificación del Convenio comercial con Argentina. -- El conde de Romanones explanó su anunciada interpelación sobre política internacional. -- Continuó la discusión del dictamen relativo al patrimonio forestal de España, y se inició la discusión del proyecto de ley de Imprenta

Madrid 14.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. La Cámara, escaños y tribunas están desanimados. Nadie en el banco azul. Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada. Después se da lectura al despacho ordinario. (Entran los ministros de Estado, Industria y Comercio y Comunicaciones).

Los ruegos y preguntas :

El señor Díez Pastor, de Acción Republicana, solicita que no se reste el tiempo que determina el Reglamento á ruegos y preguntas, Repeticiones no de ley é interpelaciones.

El presidente de la Cámara manifiesta que si no se dedica á esas peticiones el tiempo reglamentario es por haber recaído en contrario un previo acuerdo de la Cámara.

La Cámara puede volver de ese acuerdo; pero es de advertir que si se hace así, el tiempo dedicado al estudio de los proyectos del Gobierno quedará mermadísimo.

El señor Díez Pastor insiste en que con el procedimiento que ahora se sigue queda prácticamente anulada la fiscalización parlamentaria.

El señor Casas (don Hermenegildo), de Unión Republicana, insiste en un ruego que dirigió al señor Vaquero cuando regentaba la cartera de Gobernación sobre los presos gubernativos.

Se aprueba definitivamente, á los efectos de su ratificación, el «modus vivendi» hispano-uruguayo, firmado el 2 de Enero del corriente año.

El acuerdo comercial con Argentina :

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Estado del proyecto de ley ratificando el acuerdo comercial entre España y la Argentina en 29 de Diciembre de 1934.

El señor Sierra Rustarazo, consume un turno en pro del dictamen.

Examina minuciosamente las necesidades que fuerzan á redactar este Tratado y que en nada perjudica á nuestra economía y rompe el bloque de nuestro crédito en aquel país.

(Entra el ministro de Hacienda.) Lee datos del comercio con la república Argentina para demostrar que el convenio es ventajoso. Explica su gestión como negociador de este tratado y afirma que nuestra balanza de pagos alcanza un déficit considerable, que hace preciso una declaración del ministro de Hacienda sobre esta cuestión tan importante para la economía española.

Es preciso—dice—que el ministro nos diga si este déficit tan cuantioso de nuestra balanza de pagos, puede comprometer el porvenir de nuestra moneda.

El señor Bianco Rodríguez, que había intervenido en la discusión anterior al dictamen, rectifica insistiendo en sus afirmaciones.

Afirma que nuestros intereses aceites en la Argentina no han sido suficientemente defendidos.

El señor Mangrané, de la Esquerda, interviene y dice que el gobierno contraerá una enorme responsabilidad si no actúa para reducir el paro obrero, niveles los presupuestos y nuestra balanza comercial.

Esto último se puede conseguir, a su juicio, en seis meses.

Termina diciendo que mejor que criticar quisiera aplaudir; pero no le han dado motivos para ello.

El señor Rodríguez de Viguri, agrario, también interviene y reitera algunas de las manifestaciones que hizo al intervenir en la ratificación del Tratado con el Uruguay.

(Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de la Gobernación).

Pide que lo mismo que se ha hecho con el trigo y con la Argentina y el Uruguay, se haga con la ganadería; esto es, que únicamente cuando exista déficit en nuestra producción se dé preferencia para importar carne congelada de aquellos países.

El señor Sierra Rustarazo, radical, rectifica. Cree que no puede hacerse más en favor de los exportadores de aceite de oliva, que fueron perdiendo posiciones en América por falta de habilidad en nuestros comerciantes.

Termina con un nuevo requerimiento á los ministros de Industria y Comercio y Hacienda para que den cuenta del estado de nuestra balanza comercial.

POLITICA INTERNACIONAL

La interpelación del conde de Romanones :

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Figueroa y Torres.

El señor Figueroa y Torres (don Alvaro): En las Cortes Constituyentes me levanté una vez para hacer uso de la palabra, porque lo creí un deber ineludible. En estas Cortes he guardado también silencio; pero el ministro de Estado dió lectura en la Cámara á una nota sobre las conversaciones que se celebraban en Roma, y en esta nota decía: «Ante los problemas que afectan á España como nación, no existen partidos políticos: solamente ciudadanos españoles.»

Esta apelación tenía yo que recogerla y por esto voy á hablar esta tarde.

El ministro de Estado considero, cuando yo anuncié mi propósito de intervenir, que esta intervención podría ser inoportuna y peligrosa; por ello no he desarrollado mi interpelección. Creo que mi intervención pudiera ser inoportuna en algún momento; pero no peligrosa, porque estas cuestiones se tratan en todos los Parlamentos del mundo. La materia internacional no se presta á discursos de oposición que además no están en mi ánimo. Sólo quiero que el ministro de Estado dé á la Cámara las explicaciones que el país reclama.

La nota leída al finalizar el mes en la Cámara, no era un acto protocolario. En Roma se habían celebrado unas conversaciones y se preguntaba la gente: ¿Se habrá hecho del Mediterráneo? El ministro asegura que no se ha hablado de esto, porque en Europa no se puede hablar del Mediterráneo sin estar presente España.

Yo razonaba de este modo: en Roma no se ha podido hablar del Mediterráneo, porque los compromisos que tiene contraídos Francia son los que se adoptaron en Cartagena en 1907. Italia creo que se adhirió á ellos.

Me asombra recordar que en 1857 Italia había firmado en España un Tratado secreto que establecía el «statu quo» del Mediterráneo. En virtud de ese Tratado, España quedaba ligada, no solamente á Italia, sino á Austria y Alemania en relación con el Mediterráneo. En 1904 mi juventud me llevó á preguntar un día al ministro de Estado en la Cámara si era cierto que nos ligaba un pacto secreto con Italia, Austria y Alemania. Y el ministro de Estado, varón sesudo, dijo que en el ministerio de Estado no había antecedentes de ello. Pero como siempre, siempre, hay justicia en este mundo, llegó la guerra y se encontró aquel pacto, cuya existencia se negaba en el ministerio de Estado.

El «statu quo» de 1907 fué una demostración de la alta concepción que tenía don Antonio Maura, de tan grata memoria para todos, de la defensa de los intereses de España.

Hablando del Mediterráneo, ¿con quienes se iba á pactar? Con Francia é Inglaterra, y con ellas se puso de acuerdo.

El «statu quo» tenía por finalidad defender la integridad de España en Baleares y el Mediterráneo y lograr la libertad de comunicaciones de Francia.

Ese «statu quo» tenía un artículo que determinaba que si una de las partes no estaba conforme tenía que denunciarlo de acuerdo con las otras partes signatarias.

Yo pregunto al ministro de Estado: ¿Lo ha hecho alguna de ellas? Y si no lo ha hecho, ¿considera el ministro de Estado que estamos como en 1907?

(El ministro de Estado hace gestos afirmativos).

El señor Figueroa y Torres: Algo es algo.

Hace historia de los principios del Protectorado de España en Marruecos.

En 1902—dice—fuimos á Marruecos después de un acuerdo entre Francia é Inglaterra y empezamos á negociar un Tratado en el que se nos asignaban Tánger y Fez. Una crisis inoportuna evitó su firma; pero más tarde, en 1904, se firmó el Tratado, en el que ya se reducía bastante nuestro territorio. Aquel Tratado de Marruecos fué aprobado por Silveira y después por Maura.

Luego se llegó al Tratado de 1912. Comenzamos nuestra actuación en Marruecos y en 1912 se tomó Tánger por mi única y exclusiva responsabilidad.

Se produjeron después hechos de armas sangrientos, y algunas veces me hicieron pensar si en ellos no tu-

ve yo una responsabilidad; pero si la tuve, bien la pagué, porque entre la sangre vertida una gota era mía.

El general Primo de Rivera, con una acción directa y personal, porque á mí me gusta hacer justicia á mis adversarios, logró la pacificación de Marruecos; pero España hoy no está á gusto en Marruecos, y no lo estamos por muchas razones: La primera de ellas, la inferioridad en que estamos con relación á Francia. El Estatuto de Tánger tiene su duración hasta el año que viene y hemos

aunque la Cámara no le hizo mucho caso.

Lee el señor Figueroa unas palabras del ministro de Marina, en las que después de hablar de la importancia estratégica de las Baleares, dice que es base para operar con fuerzas navales propias ó aliadas.

¿Cuáles son esas fuerzas aliadas? Porque según sean unas ú otras así habrá de ser el articulado y las disposiciones del Ejército y la Marina.

¿Se puede hablar de mantener nuestra situación privilegiada fuera de la órbita de Francia, Inglaterra é Italia? No es posible pensar otra cosa; pero con una sola condición: que no se nos considere como ocurre á las familias con los parientes pobres, sino reconociendo cuanto significamos.

Se dibuja una guerra que quizá no lleguemos á ver los hombres de mi edad. En España hay una opinión que es la de neutralidad á todo trance; pero para ser neutral no basta quererlo, es preciso poder serlo. Si sobreviene una guerra, sólo podrán ser neutrales aquellos que estén muy lejos del lugar de operaciones ó quienes tengan fuerzas suficientes para imponerse.

En el criterio de la neutralidad todos coincidimos; pero sólo como un buen deseo, porque no depende de nosotros. Nuestra política internacional debe ser el producto de la mayor suma de opiniones posibles, aunque para ello se nos impongan sacrificios como el de nuestras propias convicciones, porque ante la Patria nada importan aquellas. (Aplausos.)

Contestación del ministro de Estado :

El ministro de Estado contesta diciendo que consciente de su responsabilidad, contestará á aquellos puntos en que libremente pueda hacerlo.

El «statu quo» del Mediterráneo se mantiene y se mantendrá por nosotros de acuerdo con Francia, Inglaterra é Italia. Ante la Comisión de Estado informé sobre estas cuestiones con la intención de formar una opinión. Hasta Noviembre hay tiempo de denunciar el Estatuto de Tánger. La verdad es que nuestra situación es incómoda en Marruecos; pero no hay noticias de que Inglaterra pretenda denunciar el Estatuto.

A disposición de la Comisión de Estado de la Cámara pongo el estudio hecho en el ministerio de Estado en esta cuestión. La dirección de la política internacional de España es el pacifismo que señala nuestra Constitución.

El ministro de Estado está siempre bien informado de todo lo referente á Tánger y de cuantas cuestiones ha planteado el señor Figueroa, y no creo que deba dar más explicaciones á la Cámara.

Rectificación del conde de Romanones :

Rectifica brevemente el señor Figueroa y Torres, manifestando que el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra no ha dicho que piensa denunciar el Estatuto. A nosotros nos interesa saber el criterio del Gobierno y no de la Comisión de Estado ni de los funcionarios de ese departamento.

Lamenta que el ministro de Estado se haya referido á una política de idealidad cuando la política internacional no puede ser ajena á las realidades.

Rectifica el ministro de Estado :

Rectifica el ministro de Estado para manifestar que no puede contestar de manera explícita á las preguntas del señor Figueroa y Torres. Yo no podía olvidar á las Repúblicas hispano-americanas y á Portugal, á las que me unen lazos de simpatía personal.

El señor Figueroa y Torres: Para contestarme como lo ha hecho el señor ministro de Estado, no tenía necesidad de haberse tomado tres meses y medio. (Risas y rumores.)

Una proposición para declarar festivo el día de hoy

El señor Mondéjar, agrario, pide en una proposición que se declare festivo para el Parlamento el día de mañana.

El ministro de la Guerra considera que después de una larga interrupción parlamentaria, son tan importantes los problemas que tiene pendientes la Cámara, que no es aconsejable declarar festivo para la labor legislativa el día de mañana.

El señor Mondéjar retira su proposición.

El patrimonio forestal de España :

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el patrimonio forestal de España.

El señor Giménez Fernández, popular agrario, defiende el dictamen,

que además de repoblar los montes permitiría reducir el área de cultivo de trigo, favorecería la balanza comercial y contribuiría á combatir el paro obrero.

La solución no puede estar en el sistema actual que destina veinte millones y se emplean en gran parte en burocracia. Hay que aumentar la dotación para crear una riqueza que beneficie nuestra economía.

La obra no debe quedar ligada á los vaivenes de la política. Ha de ser nacional, porque su desarrollo abarcará varios lustros.

La autonomía administrativa que se propone y que tiene por finalidad sujetar el plan á una continuidad, no puede denegarse en estos momentos.

El señor Alvarez Robles, popular agrario, se muestra conforme con las manifestaciones de su correligionario el señor Giménez Fernández.

Después de una breve intervención del señor Sierra Rustarazo, radical, hace uso de la palabra el señor Díez Pastor, de Unión republicana, quien se muestra contrario á la autonomía administrativa preconizada por el señor Giménez Fernández.

El ministro de Hacienda, encuentra admisible en sus líneas directrices el proyecto que se discute; pero no puede admitir el sistema de Cajas especiales, posición que siempre ha mantenido desde los bancos de la oposición. Teóricamente aún puede aceptarse aquel sistema, pero en la práctica es inaceptable. Las Cajas especiales equivalen á poner en manos incompetentes el manejo é inversión de los caudales públicos.

La adopción de aquel sistema significaría también la declaración de ineptitud de organismos respetables, como por ejemplo la Dirección general de Montes.

Se había dicho que este proyecto de ley no implicaría aumento de personal; pero el crecimiento de burocracia se haría con él inevitable.

Lo primero que necesitamos saber es lo que gasta el Estado en el mantenimiento de esos servicios y á cuánto ascienden sus ingresos. Esto no sería posible con el régimen de Cajas especiales, que entienden su autonomía con tal amplitud que ni se molestan en rendir cuentas.

(Preside el señor Tuñón de Lara). Se suspende esta discusión.

El proyecto de ley de Imprenta :

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de Imprenta.

El señor Barcia, de izquierda republicana, manifiesta que si el ministro de la Gobernación, según sus declaraciones publicadas por la Prensa, no comparte el criterio mantenido en el dictamen y por otra parte los votos particulares del señor Royo Villanova, actual ministro de Marina, pugnan con muchos puntos básicos del proyecto, ¿qué es lo que vamos á discutir?

Ruego al ministro de la Gobernación conteste concretamente á su pregunta.

El señor Pellicena, de la Lliga catalana, de acuerdo con las palabras del señor Barcia, pide que se retire el proyecto de ley de imprenta para nuevo estudio, según quedó apuntado en la declaración ministerial.

El señor Rubio Chavarrí, progresista, también se muestra conforme con los señores Barcia y Pellicena.

El ministro de la Gobernación, no cree necesario retirar el proyecto, por estimar que puede servir el dictamen de base de discusión. A lo largo del debate, la Cámara irá marcando sus orientaciones que irán reflejadas en la nueva ley. No será el primer dictamen que sufre fundamentales variaciones con el asentimiento del Gobierno.

Rectifica el señor Barcia y manifiesta que si el ministro concede tanta importancia á la labor de la Cámara, ¿le parece oportuno la discusión de un proyecto de ley de Imprenta? ¿Va á ser un proyecto del Gobierno ó de las oposiciones?

Estima el orador que se trata de un dictamen que puede quedar legado con preferencias á otros y que además pugna con el propósito de convivencia anunciado en la declaración ministerial.

El ministro de la Gobernación entiende que lo que se va á examinar no es del Gobierno, sino de la Cámara, y por tanto puede servir de base de discusión. Mi opinión personal—dice—nadie puede decir cuál es. Creo que el de imprenta es un proyecto encaminado hacia la normalidad constitucional.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión á las nueve menos veinte de la noche.

MODA PRACTICA

La mejor Revista de Modas

Una peseta al mes dos números

Suscripciones en esta Administración, García de Vinueza, 30, Teléfono 26367 y Librería Viuda de Tomás Sanz, Sierpes, 90, Teléfono 21834

Información telefónica general

Notas de actualidad política y parlamentaria

La Vuelta Ciclista a España En la décimotercera etapa se retiró Ruiz Trillo y llegó primero Molinar

Un ruego del conde de V...llano

Madrid 14.—El conde de V...llano ha dirigido al presidente de la Cámara el siguiente ruego: El diputado que suscribe suplica...

El Estado, en 12 de Febrero de 1932, se hace cargo del Instituto Católico de Artes e Industrias, que en el Paseo de Alberto Aguilera...

En consecuencia, si el Estado, que es en este caso el representante legal que continúa la industria...

El señor Daza vuelve a la minoría conservadora

Madrid 14.—Se ha reintegrado a la minoría republicana conservadora el diputado por Badajoz señor Daza...

Programa parlamentario

Madrid 14.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara dijo...

Un periodista le preguntó si continuaría la interpelación al ministro de Estado...

Presentación de dictámenes

Madrid 14.—Se han presentado a la mesa de la Cámara los dictámenes de la Comisión de Industria...

Romanones habla de su intervención

Madrid 14.—El conde de Romanones, hablando con algunos periodistas de su intervención parlamentaria...

Madrid 14.—Mañana, a las once de la misma, se reunirá en el Congreso la minoría radical...

Se aseguraba en los pasillos de la Cámara que el interés político de

más que preguntas, serán sugerencias al Gobierno acerca de problemas de carácter internacional.

Un ruego de don Honorio Maura

Madrid 14.—El diputado don Honorio Maura ha solicitado que sean llevados al Parlamento todos los expedientes de incautación de fincas...

El bloque parlamentario de izquierda

Madrid 14.—El señor Barcia entregó esta tarde a los periodistas una nota que dice:

«Los representantes parlamentarios de los partidos de Izquierda republicana, Nacional republicano, Unión republicana y Esquerra catalana se han reunido en la tarde...

El señor Gil Robles rectifica una noticia

Madrid 14.—El señor Gil Robles manifestó en los pasillos de la Cámara que no era cierta la noticia...

El despacho del señor Lerroux con S. E.

Madrid 14.—El jefe del Gobierno antes de retirarse del Congreso manifestó a los periodistas que no iba a despachar con S. E. porque...

Comentarios a la intervención de Romanones

Madrid 14.—Terminado el discurso del ex conde de Romanones sobre política internacional, fué muy comentado en los pasillos...

La minoría radical obsequiará hoy con un banquete al Sr. Lerroux

Madrid 14.—Mañana, a las once de la misma, se reunirá en el Congreso la minoría radical. Después, a las una y media de la tarde, darán un almuerzo al presidente del Consejo, señor Lerroux, en el Casino de Madrid.

Se aseguraba en los pasillos de la Cámara que el interés político de

este almuerzo está en que asistirá a él los ministros de Hacienda y de Gobernación.

Manifestaciones del ministro de Hacienda sobre el problema de los alcoholes

Madrid 14.—Al retirarse del salón de sesiones el ministro de Hacienda conversó con algunos periodistas, a quienes participó que creía haber llegado a un arreglo en el problema de los alcoholes...

Con arreglo a lo convenido—añadió—daré una nueva forma al proyecto sin que el Estado sufra ninguna disminución en el rendimiento del impuesto...

—¿Qué modificaciones piensa usted introducir en el proyecto sobre el paro?

—El proyecto ha quedado aprobado en el Consejo de hoy; pero como yo desear estudiar lo que se refiere a algunas exenciones de tributos, he pedido que se demore hasta mañana su lectura a las Cortes.

—¿Piensa usted reformar la ley de Contabilidad?

—Sí. Quiero introducir algunas modificaciones, haciendo una nueva ley sobre la de 1911 que la haga más flexible. También me propongo estudiar la constitución de todas las Cajas especiales...

—Lleva usted muy adelantado el presupuesto?

—Está muy avanzado, así como la redacción de la ley de autorizaciones, que me propongo leer en la Cámara. Quisiera que en la misma semana próxima se discutiesen ya algunas secciones del presupuesto...

Provincias

FESTIVAL TAURINO EN SANTO DOMINGO

Santo Domingo 14.—Se ha celebrado un festival taurino a beneficio del Hospital, con novillos de don Antonio Gallardo...

DETENCION DE LA «REINA» DEL BARRIO CHINO

Barcelona 14.—Esta madrugada fué llevada al Juzgado de guardia Antonia Rodríguez, que promovió un fuerte escándalo en la calle de San Rafael...

EL ACUERDO AEREO FRANCO-ITALIANO

Roma 14.—El ministro del Aire francés, general Denain, y el presidente del Consejo italiano, señor Mussolini, concertaron ayer un convenio para el establecimiento de líneas aéreas...

Madrid 14.—El conde de Romanones, hablando con algunos periodistas de su intervención parlamentaria...

Zamora 14.—La décimotercera etapa ha producido cambios no sospechados en las clasificaciones de los corredores. De Cáceres ya no salió el madrileño Ruiz Trillo...

Aprovechando la ventaja conseguida, Digneff, se lanza en la cuesta abajo, destacándose considerablemente del grupo. Se organiza seguidamente la caza, y Gustavo Deloor trata de escapar...

La salida de Béjar, la salida se hace menor, y Digneff alcanza a su contrario. Se pasa a Hijuelo, durante la caza, 30 kilómetros. Poco después se reúnen los corredores...

Antes de llegar a Salamanca, Barral, que viene quejándose de grandes dolores, abandona la carrera.

El pelotón se ha formado por 18 corredores, entre los que se encuentran los españoles Sancho, Bailon, Cepeda, Cardona y Esteve. Así en continúa el camino de los últimos kilómetros. 11 antes de llegar a Zamora...

Cañardo se ve obliga a descender de la máquina, a causa al parecer de un agarrotamiento de la cadena. Una vez reparada la avería se pone en marcha con el propósito de alcanzar el pelotón, pero poco después vuelve a reproducirse la avería...

La clasificación de la etapa es la siguiente: Primero Molinar, con 10 horas, 12 minutos y 45 segundos. Segundo Gustavo Deloor, tercero Max-Bulla, cuarto Amberg, quinto Thillinger, sexto Cardona, séptimo Jimeno...

La clasificación general es la siguiente: Primero G. Deloor, en 110 horas, 37 minutos y un segundo. Segundo Digneff, en 110 horas, 47 minutos y 32 segundos. Tercero Molinar, 120 horas, 50 minutos y 59 segundos...

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EN LAS MANIOBRAS NAVALES DEL PACIFICO OCURREN DOS GRAVES ACCIDENTES

Nueva York 14.—En el curso de las grandes maniobras de la flota norteamericana, en el Pacifico, ha habido que lamentar dos accidentes mortales.

Los destructores «Secard» y «Lea» han chocado a la altura de una milla de Diamond Head (Islas Hawái). Un marinero resultó muerto y otros cuatro están heridos...

El accidente ocurrió cuando veinticuatro destructores se dirigían a toda velocidad hacia Honolulu. El destructor «Lea», que iba sin iluminación, chocó contra el «Secard», y le destruyó la parte de popa...

Según informes de buen origen, el supuesto principal de las maniobras consistirá en un ataque que llevará a cabo una escuadrilla de 240 aviones «enemigos» contra la Base naval de Pearl Harbour.

CRISTINA TORLONIA SE CASA POR SORPRESA

Nueva York 14.—Despachos de Harrison (Estado de Nueva York), comunican que Cristina Torlonia, cuñada de la ex infanta Beatriz de Borbón, se ha casado por sorpresa con un joven llamado Daniel Lord...

SOBRE EL TRATADO DE ASISTENCIA FRANCO-RUSA

París 14.—El ministro de Negocios Extranjeros ha desmentido que el Tratado de Asistencia mutua franco-rusa contenga ninguna cláusula secreta ni el proyecto de un empréstito, como se ha dicho en ciertas informaciones periodísticas.

HALLAZGO DE BOMBAS EN LA FRONTERA AUSTRO-ALEMANA

Viena 14.—En la frontera austro-alemana, cerca de Schaerding, en un refugio que sirve de abrigo a los guardas de la Aduana de Vorubach, han sido encontradas una serie de bombas al ácido prúsico...

EXPLOSION EN UNA MINA

Tokio 14.—En la mina de carbón de Sozanki se ha producido una formidable explosión de grisú. Se ignora aún la suerte que hayan corrido los 84 mineros que se encontraban en las galerías en el momento del accidente.

para la línea francesa Marsella-Beirouth. Además, se habla de la posibilidad de una colaboración de orden técnico entre la aviación militar francesa e italiana.

CUATROCIENTOS OBREROS PERECEN AHOGADOS EN UNA MINA

Tsin Tau 14.—Durante la última madrugada se ha producido un grave accidente en una mina de Tazschwah, a ochenta kilómetros al Este de Tsinan Fou.

En efecto, a consecuencia de las filtraciones de agua se produjo una inundación en una de las galerías de dicha mina, en la que trabajaban obreros chinos, al mando de un ingeniero japonés. La inundación se produjo con tal rapidez que impidió a los cuatrocientos obreros chinos y al ingeniero japonés llegar a la boca de la mina...

SOBRE EL TRATADO DE ASISTENCIA FRANCO-RUSA

París 14.—El ministro de Negocios Extranjeros ha desmentido que el Tratado de Asistencia mutua franco-rusa contenga ninguna cláusula secreta ni el proyecto de un empréstito, como se ha dicho en ciertas informaciones periodísticas.

HALLAZGO DE BOMBAS EN LA FRONTERA AUSTRO-ALEMANA

Viena 14.—En la frontera austro-alemana, cerca de Schaerding, en un refugio que sirve de abrigo a los guardas de la Aduana de Vorubach, han sido encontradas una serie de bombas al ácido prúsico...

EXPLOSION EN UNA MINA

Tokio 14.—En la mina de carbón de Sozanki se ha producido una formidable explosión de grisú. Se ignora aún la suerte que hayan corrido los 84 mineros que se encontraban en las galerías en el momento del accidente.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración. . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2 pts.
 Provincias trimestre. 6 >
 Extranjero > . 15 >

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

LA DISCIPLINA EN EL EJÉRCITO

Una circular del ministro, señor Gil Robles, que publica el "Diario Oficial de Guerra"

Madrid 14.—El «Diario Oficial de Guerra» publica la siguiente circular del ministro, señor Gil Robles:

«Las diferencias de organización y de elementos afectan por modo directo a la eficiencia guerrera del elemento armado; pero la disciplina es su sustancia, y sin ella no hay Ejército posible.

Es función primordial del que manda mantenerla a toda costa, corrigiendo por sí a quienes la perturban ó proponiéndose las medidas que excedan de sus atribuciones, sin perjuicio de las actuaciones judiciales que procedan, no olvidando que la responsabilidad en el mando no se comparte con nadie ni se disculpa con nada.

Sin el ejemplo del superior, no cabe la eficacia de la exigencia al inferior.

Encargo también a V. E. a este respecto una atención cuidadosa en cuanto a los signos exteriores de la disciplina: esmero en el vestir, corrección en el saludo y urbanidad y compostura en la calle y en las relaciones sociales, debiendo ejercer, mediante los servicios adecuados, la

obligada vigilancia en todas partes, y singularmente a la salida de los cuarteles, sin perjuicio de su propia inspección y de la colaboración que deben prestarse todos los generales, jefes y oficiales.

Por los generales y jefes de Cuerpo se tendrá además presente la influencia extraordinaria que las llamadas «lecturas ó instrucciones teóricas» pueden ejercer sobre el espíritu de sus soldados, y, en su vista, extremarán el cuidado de esta importante cuestión, utilizando con preferencia el personal más apto y ocupándose personalmente de la selección de los temas a tratar, entre los cuales deben predominar aquellos que mejor pongan de manifiesto la alta calidad de las virtudes militares y los daños incalculables que pueden originar la profusión y propaganda de ideas y tendencias disolventes, contrarias al sentimiento de amor a la Patria y al cumplimiento estricto del deber militar.

Los generales inspectores velarán por el cumplimiento de esta orden, y en las visitas que me propongo girar a las guarniciones apreciaré el celo desplegado.»

DEL CONSEJO DE MINISTROS

La reserva guardada por los ministros obedeció a que trataron de asuntos internacionales

Madrid 14.—Cuantos esfuerzos hicieron esta tarde los periodistas por conseguir una referencia ampliada de la oficiosa del Consejo de ministros, resultaron estériles.

Todos los miembros del Gobierno interrogados, manifestaron que habían acordado no facilitar referencia alguna y que únicamente fueron facultados para poder hablar sobre los asuntos tratados en la reunión, el secretario del Consejo y de modo especial el presidente del mismo.

Los informadores, al llegar el jefe del Gobierno al Congreso, solicitaron de él las noticias que no habían podido obtener de los demás consejeros, y el señor Lerroux, se limitó a decir:

«La reunión de hoy ha sido puramente administrativa y en lo que se refiere a la cuestión internacional, de esto nada se puede decir y yo confío en el patriotismo de los periodistas para que no den referencia al público de asuntos que pertenecen al secreto del Consejo.

El señor Lerroux confirió brevemente con el señor Alba, antes de comenzar la sesión.

La parte más importante del Consejo fué la relativa al proyecto de paro obrero.

El señor Salmón terminó ayer tarde su ponencia, de acuerdo con las orientaciones que prevalecieron en la reunión de los ministros de Hacienda y Obras públicas.

Ayer mismo envió copias a los otros dos ministros; pero éstos no habían tenido tiempo de estudiar el proyecto.

En vista de ello, se sugirió que la cuestión quedase para el Consejo del viernes, si bien el señor Salmón hizo presente una vez más la urgencia del tema.

Ante esta observación, se acordó no dilatar más la presentación a las Cortes del proyecto, y se convino en que esta misma tarde se reunieran los señores Salmón y Chapaprieta a fin de ultimarlos.

El ministro de Trabajo lo tiene totalmente redactado y esta tarde, a primera hora, estaba dedicado a perfilar el preámbulo.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad:

LA VUELTA DE LOS SOCIALISTAS AL PARLAMENTO

El acuerdo de la minoría será sometido a la Ejecutiva ó al Comité nacional, que decidirá en última instancia

Madrid 14.—En la reunión celebrada esta mañana por la minoría socialista se trató en toda su extensión del tema principal que ha motivado la convocatoria, ó sea de la procedencia ó no de que el grupo parlamentario socialista se reintegre al Parlamento.

La cuestión quedó a punto de votación, que se celebrará mañana; pero tenemos entendido que ya ha habido algunos acuerdos, en principio, sobre cuestiones de procedimiento.

Dada la trascendencia del asunto a resolver, es fácil que la minoría no se considere, aunque es autónoma, capacitada para tomar decisión por sí misma, y es probable que el acuerdo tomado haya sido que tan pronto haya definido la minoría su criterio sobre la vuelta ó no al Parlamento por el procedimiento de la votación, se comunique el sentido de esta decisión a la Comisión Ejecutiva del partido, señalándole un plazo para que comunique su conformidad ó discrepancia con el acuerdo.

También es fácil que en dicha comunicación se diga a la Ejecutiva que puede reunir, si lo cree oportuno, al Comité nacional para dar su respuesta.

Si pasado el plazo que se marque la Ejecutiva del partido socialista ha dado su conformidad ó no ha dado su respuesta, se entenderá que es afirmativa, y el acuerdo que tomen mañana los diputados será ejecutivo.

Según dice un periódico, en la reunión se ha acordado que algunos elementos de relieve dentro del partido—y no precisamente partidarios de la vuelta al Parlamento—hagan algunas gestiones para que se levante la clausura de las Casas del Pueblo y sea permitida la publicación de la Prensa socialista.

La minoría—dicen los socialistas—es una prolongación del partido, es una parte integrante del mismo, y por ello no puede aceptar volver a la normalidad en tanto que los Centros y los periódicos del partido están clausurados, suspendidos y perseguidos. En el momento que nuestros Centros y nuestros periódicos vuelvan a la normalidad, nosotros podremos reintegrarnos al Parlamento.

Las gestiones que se hagan de hoy a mañana serán en torno a estos asuntos, y de la impresión, promesas ó seguridades que se lleven a la minoría dependerá la actitud y resolución de ésta.

Sucesos de Madrid**DOS LESIONADOS A CAUSA DE UN ACCIDENTE**

Madrid 14.—A las doce y media de la mañana fueron asistidos en la casa de socorro del Puente de Vallecas Gustavo García Coll, de 26 años, jornalero, con domicilio en Teureluz, 42 (Tetuán de las Victorias), de heridas contusas en la región frontal y en la región lumbar y probable fractura de la pierna izquierda, pronóstico menos grave, y Nicanor Delgado Campos, de 42 años, soltero, con domicilio en el Camino de Valderribas, 15, de lesiones de pronóstico reservado.

Según manifestaron los heridos, las lesiones les fueron producidas al primero al descender al cielo raso y caer al piso inmediato cuando se hallaba trabajando en la casa número 15 del Camino de Valderribas, y al segundo al ser alcanzado por los cascotes.

Gustavo después de asistido pasó al Hospital provincial y Nicanor a su domicilio.

SUICIDIO EN UNA PENSION

Madrid 14.—En una pensión establecida en la calle del Barco número 10 se ha encontrado el cadáver de Joaquín Albarracín Ramírez, de 41 años, casado, químico.

Como este individuo tardase en salir a la hora de la comida, fué llamado por la criada de la pensión, y al no recibir contestación a su llamada dió conocimiento de ello al dueño don Antonio Molina Benito. Este pudo penetrar en el cuarto y encontró el cadáver del huésped en el suelo.

Inmediatamente dió aviso al médico de la casa de socorro, quien después de reconocer el cadáver certificó su defunción, y aunque exteriormente no aparecieran señales de violencia, no podía determinar la causa de la muerte.

En la Comisaría, que también fué avisada, se dispuso se diera cuenta al Juzgado de guardia, que se personó en el lugar del suceso, encontrando encima de la cama tres sobres vacíos, uno dirigido al juez, otro a un abogado y el tercero al padre de la víctima.

La Policía y el Juzgado continúan practicando diligencias para esclarecer el suceso.

TRAGEDIAS CONYUGALES

Carabanchel (Madrid) 14.—En la calle de la Solana, 4, del barrio de Opañel, término municipal de Carabanchel bajo, se desarrolló esta mañana un suceso que no adquirió mayores caracteres de gravedad por la pronta intervención que en el mismo tuvo el guardia municipal de servicio en dicha barriada Víctor Carrión.

Parece que en una casita de planta baja, con un gran corral, viven José López Rey, de treinta y dos años, natural de Villera (Pontevedra), y Amparo Cuera Gordo, de treinta y seis, casada en segundas nupcias con aquél.

El matrimonio no se llevaba muy bien y tenía frecuentes disgustos, hasta el extremo de que Amparo entregó cierta cantidad a José para que abandonara el domicilio conyugal.

José estuvo cerca de un mes au-

sente de la casa; pero cuando se le acabó el dinero volvió.

Hoy el matrimonio discutió violentamente, y José, con un hierro, acometió a Amparo, y cuando vió que estaba herida prendió fuego a la casa por las partes Norte y Sur, en unos porches que tiene para guardar el ganado. Al ver que tomaban incremento las llamas, José decidió tirarse al pozo de la casa, que tiene siete metros de profundidad y más de dos de agua; pero sin duda lo pensó luego mejor, y no sin grandes trabajos pudo salir del pozo, emprendiendo veloz carrera, perseguido por algunos vecinos y familiares de Amparo.

La intervención del guardia municipal evitó que la gente linchara al agresor, que fué puesto a disposición del juez municipal de Carabanchel bajo.

Amparo fué conducida a la casa de socorro del Puente de Toledo, donde se le apreció una herida incispunzante en el antebrazo izquierdo. Después pasó a su domicilio.

Avisado rápidamente el servicio de incendios, consiguió extinguir el siniestro, que produjo pérdidas de escaso valor.

El suceso en la barriada fué el tema de todos los comentarios.

LOS DELITOS CONTRA LA SALUD PUBLICA

Carabanchel (Madrid) 14.—El vigilante de arbitrios de Carabanchel bajo Miguel Bonilla y el guardia municipal Nicomedes Rodríguez dieron cuenta esta mañana al concejal delegado del servicio, don Enrique Vidal, de haber detenido a Pedro Pastor Arribas, industrial, dueño de una vaquería instalada en la calle de la Justicia, 18, de este pueblo, que había sacrificado una vaca en su domicilio, vendiéndola después al tratante apellidado Cañibano, quien a su vez la vendió al industrial Antonio Morán, domiciliado en el camino de Leganés, 17, carnicería.

Recogida parte de la res, pues la otra manifestaron que la habían enterado, fué llevada al Matadero municipal, donde los veterinarios comprobaron que se hallaba en malas condiciones.

El carnecero manifestó que ignoraba la procedencia de la res y que no llegó a vender nada de la misma.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado municipal de Carabanchel bajo.

GRAVE ACCIDENTE A UN NIÑO

Madrid 14.—En la calle Menéndez Valdés número 60, piso tercero, derecha, vive con sus padres el niño de dos años de edad Francisco Rodríguez Alonso.

A primera hora de la tarde el niño se encontraba jugando en la galería de la casa y aprovechando un descuido de la madre se pasó por el hueco de la barandilla y fué a caer al patio.

Recogido por algunos vecinos, fué conducido al Equipo Quirúrgico, donde se le practicó una primera cura, pasando después a su domicilio en grave estado.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

ABOGADOS Y MÉDICOS

Una conferencia del Sr. Ossorio y Gallardo

Madrid 14.—Con extraordinaria concurrencia ha tenido lugar esta mañana en el aula de los servicios del doctor Marañón, en el Hospital provincial, una conferencia sobre abogados y médicos, que ha corrido a cargo de don Angel Ossorio y Gallardo.

El acto fué presidido por el general Burguete, presidente de la Cruz Roja Española, siendo presentado el conferenciante por el doctor Marañón.

Dijo éste que entre las cualidades que adornan a Ossorio y Gallardo, sobresale la de su generosidad tan poco frecuente en hombres de su talla que, al llegar a cierta altura, gustan por el contrario de reservarse sosteniendo de tal modo en la penumbra sus prestigios. No así el conferenciante, que va a todas partes donde sea llamado, confirmando de este modo esa generosidad que es en él admirable.

Termina diciendo que enemigo de los refranes, una vez más con él que «El buen paño en el area se vende» no se demuestra a su juicio otra cosa que la cuquería de los refranes, dignos de los desocupados, egoístas, usureros y señoritos de café. El buen paño precisa aire y sol en donde demostrar su bondad.

El señor Ossorio y Gallardo comienza su interesante charla, diciendo que después de oír a Marañón siente una gran curiosidad que espere se le resolverá al final sobre si es posible que un paño, siempre al correr del viento como el de toda su vida hizo, no esté estropeado y pleno de agujeros.

Seguidamente entra en el tema de su conferencia señalando las analogías de las profesiones de médico y abogado.

Admiro la medicina—dice—porque sirve sistemáticamente a un objetivo científico, porque cultiva la confraternidad y por ejercer un amplio sentido generoso y humano.

De las dos primeras características no habla; pero sí de la última, que inspira curiosidad y respeto al abogado, profesión similar a la de médico, aunque distinta en técnica; pero pareja en su moral.

Si al vulgo se le pregunta—añade—y principalmente al vulgo adinerado, que es el peor y el más aborrecible de los vulgos, para qué sirven estas dos profesiones, contestará en seguida: para ganarse la vida, unos defendiendo pleitos y otros asistiendo a enfermos. ¿Pero para nada más?—pregunta el señor Ossorio.

Y en seguida relata cómo el abogado incipiente, aunque tenga fortuna, está en el locutorio de una cárcel; y el médico junto al lecho en el hospital.

Y el profesional veterano de cualquiera de las dos carreras, con bienestar, con derecho al descanso, ya en el declinar de sus días que sigue en el hospital ó en el locutorio.

Y cómo uno y otro asisten al menesteroso en sus cuitas y en sus enfermedades de un modo gratuito.

Pues todo ello obedecerá a algo: este fenómeno que viene sucediéndose a través de los siglos, se deberá a algo; habrá en ello algo más que ganarse la vida, algo que irá en el oficio y en el alma de los que lo ejercen y que a juicio del conferenciante está en la espiritualidad de las dos profesiones.

Abogado y médico no operan en la materia inerte: piedra, madera, mar ó viento, sino en el propio hom.

bre, lo que explica el efluvio que ha de sentir en su roce con él, como por tanto ha de entregar una parte de su yo, porque es con un hombre con el que ha de operar, con sus rarezas, con sus angustias, no con un ácido, con fuego ó con agua.

Y si además el hombre no es el tipo normal porque al llegar ó tiene en peligro su salud ó su libertad, su honra ó su vida; es decir, que llega aureolado por el dolor, otro nuevo motivo efectivo no obligará a ello.

Tienen además las dos profesiones otra característica de que las demás carecen y ella es la combatividad, lo que exige valor y desprendimiento.

Seguidamente cita ejemplos edificantes de ambas profesiones, en que plantean estos diferentes problemas y cómo, gracias a las características que acompañan al abogado y al médico, pueden ser resueltas por ellos.

A continuación habla de la moral, de los preceptos morales y de las normas que no pueden ser fijas en los médicos y los abogados.

Finalmente habla de los riesgos que la profesión médica tiene, entendiéndose en los dos que a su juicio son más peligrosos: el rutinismo y el cientificismo, acerca de los que hace atinadas observaciones, así como del infabulismo y el mercantilismo, para terminar diciendo que en medio de la terrible lucha entre hombres de uno y otro extremismo, las profesiones liberales han de ser el amortiguador de sus choques y el mantenedor del espíritu humano.

El señor Ossorio y Gallardo fué objeto al terminar su conferencia, de una gran ovación.